

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Venancio Mártir y San Félix de Cantalicio Confesor.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de religiosas Arrepentidas; se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Esperanza, en su iglesia.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Berómetro en	Higrómetro de	Pluvímetro.	Evaporómetro
			milímetros.	Saussure.		
			mm.		mm.	mm.
16	10 n.	10°8	760.9	81°		
17	7 m.	13	761.5	85°		
v	2 t.	15.3	761.7	69°		7

VIENTOS.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.	
Vlojo.	Recio.		Dec. del sol á 12 h. 19° 29' 52" Boreal	
NE.		Nublado.	Sale el sol á 4 h. 40' 23" t. m.	
NE.		Nubes.	Se pone á 7 h. 12' 30" t. m.	
SSE.		Id.	Merid. 12 h.—Rei 11 h 56' 9" t. m.	

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion extraordinaria para hoy miércoles 18 de mayo de 1859, á beneficio de D. Francisco Mendoza, primer apuntador de la compañía dramática.—1.º Sinfonía.—2.º Se pondrá en escena el drama nuevo en 3 actos, arreglado á nuestro teatro por D. Eduardo Rosales, non inado: *El tio Martín, ó la honradez*; dirigido por el primer actor D. Francisco Ojra, y secundado en su desempeño por las señoras Tenorio, Diaz, Perez, Casayus y Rosales, y los señores García, Casañer, Parreño, Valero, Caraballos, Pujadas, Bosch, Carbonell y Muria.—3.º El baile español, titulado: *Curra la masarena* por la señora Martin, el señor Tenorio y cuerpo de baile.—4.º La pieza cómica en un acto, nueva y arreglada á la escena española por D. Manuel García González, nominada: *El clavo de los maridos*, cuya direccion está á cargo del señor Valero como tambien su desempeño en union de las señoras Tenorio y Diaz, y de los señores García, Casañer y Muria.—5.º y último, *Baile nacional*.—Entrada, 3 rs. A las siete y media.

Nota. Mañana se volverá á poner en escena la ópera *Roberto il diavolo*.

El sábado tendrá lugar la 5.ª representación de *Los Hugonotes*, suprimiendo el 5.º acto para beneficio de la señora Basseggio, y á mas cantara dicha señora la escena y aria de la ópera *Idas Foscari*.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion ífrica ordinaria núm. 238 de abono, para hoy 18 de

mayo.—La aplaudida ópera en 3 actos del inmortal Rossini: *Matilde di Shabran*; desempeñada por las Sras. Ortolani, Mas-Porell y Fossa, y los Sres. Tiberini, Beneventano, Rodas, Rovere, etc.—Entrada, 5 rs. Id. al 5.º piso, 3 rs. A las ocho.

Nota. Estando próximo el término de la temporada, y debiéndose retirar a los almacenes los aparatos escenográficos, se ejecutará por última vez definitivamente el viernes por la noche la gran comedia de magia, *El diablo de plata*; para cuya función queda abierto el despacho de localidades.

Otra. Se ensaya para beneficio del primer actor y director don Isidoro Valero, el drama en 3 actos titulado: *La oración de la tarde*; en el que por un favor especial desempeña el papel de Margarita la señorita Pilar Ros de Gimenez, de edad de siete años.

CIRCO BARCELONES.—Teatro-Ristori.—Función extraordinaria para hoy miércoles, 18 de mayo.—Después de una excelente sinfonía, tendrá lugar la 30 representación de la gran comedia de magia, en 5 actos, divididos en 21 cuadros: *Urganda la desconocida ó el castillo de Fraga*. Entrada, 3 rs. A las ocho.

Nota.—Mañana jueves, á las ocho, tendrá lugar la 31 representación de la misma comedia, cuyas localidades se despachan desde hoy en la Contaduría de este teatro.

Otra.—Sociedad filarmónica-dramática.—Los señores suscritos á dicha Sociedad pasarán á recoger sus billetes de entrada para la función del viernes, en la Contaduría de este teatro, los días 19 y 20 del corriente, de once á dos de la tarde; pasado este término no tendrán derecho á ninguna reclamación.

JARDINES DEL TIVOLI.

TIRO DE PALOMOS.

Lo habrá todos los días de esta semana, desde hoy martes en adelante, y los días festivos á las seis de la mañana, con el correspondiente depósito de escopetas y municiones, á disposición de los señores aficionados que tendrán libre entrada al Parque Inglés. La dirección está á cargo del celebre palomista *Nerri*. Por el café del establecimiento se servirán con esmero toda clase de refrescos, sorbetes, fresas, natillas, etc., etc., recibiendo los señores concurrentes al mismo, una tarjeta que les dará entrada al Parque, para disfrutar de la diversion del tiro de palomos.

Servicio de la plaza para el día 18 de mayo de 1859.

Jefe de día, D. Sebastian Toledo, teniente coronel, comandante del regimiento caballería de Almansa.—Parada, Chiclana.—Hospital y provisiones, Isabel II.—Pienso, Almansa.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

Barcelona.

Ayer al anochecer hubo un amago de incendio, que fué completamente insignificante, en una casa de la calle de la Boqueria. Parece que solo se quemó una silla y un pedazo de colcha.

—Ayer quedó perforado el túnel llamado «de la Sierpe», que es el mas inmediato á la villa de Arenys de Mar, y uno de los trabajos de mas importancia que se están verificando para la prolongacion del ferro-carril del Este.

—Por parte telegráfico de Marsella de ayer se sabe que el vapor *Madrid* llegó á aquel puerto á las ocho de la mañana sin novedad.

—La Empresa de la plaza de toros se ha propuesto dar varias funciones de novillos. La primera de ellas tendrá lugar el próximo domingo.

—De los heridos en las desgracias del domingo fallecieron uno en el Hospital y otro en el mar. El tercero, que es el que se temia que tuviese que sufrir la amputacion de una pierna, se encuentra por ahora en un estado mucho mas satisfactorio del que podia esperarse.

El señor don Mariano Maymó acaba de publicar una obrita que titula *Guía del industrial ó manual de Mecánica práctica*. El título de la obra indica claramente su objeto y el fin que se propuso el autor al publicarla. En ella, como promete el prólogo, se trata de las fuerzas, máquinas simples y sus leyes de equilibrio; del movimiento con sus leyes y variaciones; de la resistencia de materiales con sus aplicaciones á los ejes y demás piezas mecánicas; del cálculo de los engranajes y de toda clase de transmisiones; bombas, prensa hidráulica, sifon y ventiladores; del vapor y sus efectos; de las calderas, sus dimensiones y piezas accesorias; de las máquinas de vapor y sus varios sistemas; de las ruedas hidráulicas con todos sus pormenores; y de los medios que se emplean para determinar las dimensiones de dichas máquinas, hallando luego el efecto útil de cada una con el auxilio de fórmulas generales, ó empleando el freno de Prony.

La mayor dificultad para un hombre teórico, al publicar una obra de esta naturaleza, era el darle un carácter demasiado práctico; pero esta dificultad ha sabido vencerla el señor Maymó, gracias á la experiencia de muchos años, adquirida enseñando á jóvenes pertenecientes á la clase jornalera, generalmente faltos de la instruccion necesaria para poder elevarse á las regiones de la ciencia, y ganosos por otra parte de hacer una aplicacion inmediata de los conocimientos que iban adquiriendo.

No tenemos el libro del señor Maymó por una obra perfecta—ni sospechamos que el autor alimente semejante pretension—pero tal vez sea la que mejor cumple su objeto de cuantas se han publicado en España. Por esto deseáramos que se vulgarizara entre la clase jornalera de nuestros talleres, á fin de que comprendiendo las leyes de los efectos mecánicos que tienen constantemente á la vista, pudieran sacar mejor partido de ellos y tal vez modificarlos en beneficio propio y de la industria.

Se llama la atencion sobre las dos salidas por semana para Alicante y Marsella de los vapores-correos de A. Lopez y Compañía.

EL CONSEJO DE ESTADO.

I.

La discusion luminosa sobre el proyecto de organizacion y atribuciones del Consejo de Estado que tuvo lugar en el alto Cuerpo colegislador, y los escelentes discursos que acerca de este proyecto se han pronunciado en el Congreso de los diputados, son altamente dignos de llamar la atencion de nuestros lectores. Sin ninguna clase de aparato didáctico, que rechaza la indole del periodismo, sin entrar en minuciosos análisis, que fatigarían en los momentos presentes mas que en otra ocasion alguna, procuraremos poner al corriente de las principales ideas ya emitidas y de las que en el curso de la discusion se vayan emitiendo para que el lector pueda juzgar.

Todas las fracciones políticas han espuesto sus pensamientos, todas las altas clases de la sociedad han tenido sus defensores. El Gobierno, las comisiones de ambas Cámaras y los oradores que han tomado parte en esta discusion serena y tranquila, declarando con insistencia que no se trataba de una cuestion política, sino de una cuestion administrativa y científica, han dejado ancho campo á la opinion individual para que libre y desahogadamente se manifestase.

No es cierto, sin embargo, que las elevadas cuestiones de la administracion, y menos la cuestion de que se trata, sean tan independientes de la política, que presenten á los partidos un campo neutral. Cuando los partidos políticos tienen todas las condiciones de tales, cuando la division está fundada en los principios y no en las personas, cuando la diferencia de sus respectivos principios ha nacido lenta y espontáneamente, como natural resultado de la meditacion y de la contradiccion científica, cuando la diferencia de opiniones y tendencias es la causa genuina y no el pretexto de la division; el criterio político es esencialmente distinto, y trasciende hasta las mas bajas esferas de la administracion.

En España desde que el Gobierno constitucional nos rige, nunca han tenido nuestros partidos políticos una verdadera y robusta organizacion. Hubo momentos en que estuvieron subordinados, en que seguian por sentimiento, por instinto el eco de una palabra mágica ó la voz de un jefe que obraba por instinto tambien, que gritaba (¡ viva la libertad ó viva el absolutismo!) sin tener una nocion clara de lo que estas palabras representaban. La revolucion española fué una especie de traduccion del francés, hecha en una época en que el francés se sabia muy poco. No fué precedida de una revolucion filosófica, ni resultado de nuevas doctrinas sociales arraigadas en el país. Universidad hubo que reclamó el derecho de no pensar, y el pueblo que pedia pan y toros, en uso de su autonomia contestaba á los que le hablaban de sus imprescriptibles derechos; vivan las cadenas! El país se encontraba mal, y sin despertarse, buscó una postura mas cómoda; no hubo mas. Empezó por matar franceses; mató frailes y mató carlistas, y despues de haber triunfado la libertad, empezó á preguntarse: qué era libertad. Los partidos políticos tenian su cartilla constitucional en poco tiempo aprendida, pero ninguno procedia de principios filosóficos determinados, ninguno pudo organizar una administracion, ni un sistema económico, ni un plan universitario. Suben y bajan ministerios, suben y bajan constituciones, suben y bajan empleados, armase y desarmase la milicia nacional, y el país sigue en el mismo estado y acaba por ser in-

diferente. La superficie estaba agitada por los vientos, pero la tranquilidad y la calma reinaban en el fondo de las aguas.

Así se esplican las contradicciones que tantas veces hemos notado al tocarse una cuestion fundamental, así se esplica como se ha centralizado y tiranizado en nombre de la libertad, y como en nombre del absolutismo se han vuelto los ojos á nuestros antiguos fueros. Así se esplica como el partido conservador es el que ha hecho reformas mas radicales, en administracion, en hacienda, en la enseñanza, y como el partido progresista ha sido no pocas veces la rémora de estas reformas.

Para que un partido político tenga una verdadera organizacion, una organizacion interior, no son suficientes las casuales agregaciones de personas y de intereses. Las personas y los intereses mas estrechamente unidos en momento dado, se desbandan y disuelven tambien á impulsos del interes y de la casualidad.

No basta que un partido encerrado en unas cuantas formulas vagas, presente su cartilla constitucional, su ley electoral y su ley de imprenta. Cuando se cree con fuerzas para aspirar al poder debe presentar su plan administrativo, su plan económico, deben sus grandes pensadores representar un sistema filosófico, debe contar con un número de personas capaces de dirigir la opinion y de llevar á la práctica sus ideas. ¿Existe todo esto en España? Lo que dijimos del señor Aparici ¿no podriamos aplicarlo tambien, á la mayor parte de nuestras eminencias políticas?

Concretándonos á la cuestion presente, ¿qué opinan el partido moderado, el absolutista y el progresista acerca del Consejo de Estado? Sabemos la opinion del moderado Pacheco, que guarda consonancia con la del progresista Laserna, sabemos la opinion del reaccionario ministro de Instruccion pública llamado Aguirre, que tampoco disuena en puntos esenciales de la opinion del ministro reformador radical de la Enseñanza pública llamado Pidal; sabemos la opinion de Tejada, sabemos la opinion de Moreno Lopez, pero despues de leidos todos los discursos, al traves de la confusion de las ideas individuales, en vano tratamos de buscar el pensamiento de los diversos partidos.

No vale decir que la cuestion no es política; porque está esencialmente ligada con la política. La monarquía pura reclama un Consejo de Estado esencialmente distinto del que reclama una monarquía constitucional. Quizá fué mas consecuente la revolucion en suprimir el Consejo Real, que los maestros del progreso rápido al esplicarnos la manera de organizarlo. En Francia donde esta institucion no se tradujo, fué variando esencialmente, al compás de las instituciones políticas. El Consejo de Estado de los legisladores del año 12 perturbaria la armonía de nuestra actual organizacion.

Hemos elegido la cuestion presente, como podriamos elegir otra cualquiera, no por el gusto de hacer cargos, sino para probar que los partidos carecen de un cuerpo de doctrina aceptado, que en cuestiones muy trascendentales andan revueltos los moderados y absolutistas con los progresistas, que la necesidad de pensar y de organizar ha llegado, que los partidos no deben volver la vista á lo pasado, sino á lo porvenir, que fuera de las luchas estériles de nombres y personas, que dividen los ánimos y encorran las disputas, debe aspirarse á la armonía de las ideas y de los sentimientos, que deben colgarse de la cornisa de un templo las rotas banderas, que cuando se trata de discutir formalmente desaparecen los moderados y los progresistas, y que solo retoran las enemistades cuando se trata de elevar una estatua ó de derribar á un ministro. Cuando en el terreno de la doctrina buscamos á los progresistas y á los moderados, solamente descubrimos muchos conversos y muchos arrepentidos; cuando los buscamos en el terreno de la práctica tropezamos con una nube de empleados y otra nube de cesantes.

Por consecuencia de esta mezcolanza de ideas, los discursos de oposicion contra el proyecto de organizacion y atribuciones del Consejo de Estado, son un conjunto de apreciaciones individuales sobre puntos secundarios, de observaciones dadas por la experiencia; pero no verdaderos discursos en que se considere el conjunto del proyecto bajo un punto de vista distinto del del Gobierno y la Comision. Por esto la mayor parte de las observaciones que estos discursos contienen estarán mas en su lugar al discutirse los artículos, y de ellas nos haremos cargo á medida que se reproduzcan durante el curso de la discusion; por esto ha podido cobrar tanto interés la cuestion acerca del nombre que debia darse al Consejo, pues á pesar de su aparente insignificancia, es la que mas relacion tiene con la totalidad.

Entre todos los discursos de oposicion pronunciados en el Senado y en el Congreso, el único que merece este nombre, el único que parte de una idea general, en que el

punto de vista es distinto del del Gobierno y de la Comisión, es el del señor Pidal. Quedará demostrado en otro artículo, solo con hacer una rápida reseña de las principales ideas vertidas en la discusión de la totalidad.

El señor Pidal ve que su edificio empieza á desmoronarse por la cúpula, y su corazón de artista se estremece. Defendió su obra con ardor, y esperamos que siga defendiéndola con tenacidad; será el verdadero adalid de la oposición.

El Consejo Real que hasta ahora ha existido lo importó el señor Pidal del vecino reino como todo su sistema administrativo. Este sistema no es la obra meditada del partido moderado; es una traducción hecha por el señor Pidal, en el momento antes de imprimirse, impuesta de Real orden al partido moderado, cuando este partido era obediente y sumiso. Posteriormente el partido moderado ha clamado contra la centralización del señor Pidal, y el mismo señor Pidal se ha arrepentido é impugnado; por esto cuando no se ha tratado de mandar, si no de razonar y discutir, han podido entenderse los progresistas y moderados de la Unión liberal y no han podido ponerse de acuerdo el señor Pidal y el señor Posada Herrera.

Lo que sucede en esta cuestión sucedería en muchas otras no menos importantes. Y antes de concluir debemos hacer un cargo á la Unión liberal y al Gobierno. No convenia al buen método y á la claridad empezar por una reforma parcial: mejor hubiera sido presentar una reforma administrativa completa, en que la Unión liberal hubiese manifestado íntegro un pensamiento administrativo. Las posiciones de los partidos habrían quedado deslindadas de una vez, y la política seguiria un rumbo mas fijo y seguro.—*J. C. y V.*

Madrid 14 de mayo.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 14 de mayo.

La tarea que han emprendido los ultra-moderados de alarmar al país, es asaz ridícula.

La prueba absoluta de que son impotentes para gobernar, está en que, de entre tantos pretendientes al poder, vuelven todavía la vista á uno de ellos que ha concluido su misión política en España por causas que se hallan al alcance de todos.

No se concibe cómo haya quien seriamente pretenda que pueda esa sombra, y no mas que esa sombra, tener mas vida, movimiento y acción que el general O'Donnell.

Decir que este no ofrece garantías á los elementos de orden, y que si las cosas se complican no seria capaz de hacer frente á toda clase de dificultades, es negar la evidencia y perder el tiempo en escribir artículos y sueltos que ni aun la atención pública llaman, porque el tema sobre que versan ha llegado á hacerse monótono é insoportable.

Como de una en otra filfa han ido perdiendo terreno, intentaron estos días crear atmósfera haciendo creer que habia *graves desavenencias* y que sé yo cuantas cosas mas. La *Gaceta* de hoy se ha encargado de contestarles, pues en ella vienen los nombramientos de los generales que suponian origen de aquellas desavenencias.

Escuso asegurar á Vdes. que por mas esfuerzos que haga el ultramoderantismo para estraviar la opinión, nada adelantará.

La nación disfruta de una paz octaviana, se halla satisfecha y no existe un solo síntoma grave de aquellos que tan frecuentes eran en tiempos de dominaciones muy conocidas.—*M. P.*

Paris 14 de mayo.

Por algun tiempo debemos contar todavía con una grande escasez de noticias referentes á la guerra, por varios motivos y en especial por las precauciones que han de tomar los generales de ambos ejércitos al efecto de ocultar todo lo posible el plan de operaciones que traen en proyecto.

En un parte de Turin, que lleva la fecha de ayer, á las diez de la noche, se dice que el Emperador Napoleon ha visitado los cuarteles de Génova, y se hace mérito de la orden del día dirigida á las tropas.

Deciase que el Emperador iba á salir el día siguiente para establecer su cuartel general.

Dicen de Viena que el Emperador partirá cuanto antes á Italia, y su salida se efec-

tuará con mucha ostentacion. Debe acompañarle toda su familia. Irán con él nada menos que diez y seis archiduques. Quizá le valdria mas que se proporcionase un archi-general.

Es muy importante el hecho de haber presentado el conde Buol la dimision del cargo de ministro de Negocios extranjeros de Austria. La noticia se ha recibido de Lóndres por el *Times*, y se confirma por Francfort de donde dicen que el conde de Rechberg, ministro plenipotenciario de Austria cerca de la Dieta, y presidente de esta asamblea, ha sido llamado á Viena para encargarse de la cartera que deja el conde Buol.

La resolucion tomada por este se esplica por el desacuerdo cada vez mayor que habia entre sus ideas y las de la camarilla retrógrado-militar que rodea al jóven Emperador de Alemania. Ello es, y no cabe duda sobre el particular, que el conde de Buol se habia opuesto á que se enviase el ultimatum, origen de la perturbacion introducida en toda la Europa, y de los hechos que van á sembrar la desolacion y la muerte en los campos de la desafortunada Italia.

Asi pues la retirada de este ministro no debe interpretarse en el sentido de una templanza de sistema y modificacion de la politica, sino en sentido contrario.

En el Parlamento de Berlin han empezado á discutirse las proposiciones rentísticas presentadas por el gobierno, junto con el dictámen que los periódicos han publicado, dictámen en que la comision espone la situacion de la politica de Prusia. Al principiar la discusion el ministro de Negocios extranjeros ha dado esplicaciones muy reservadas que no añaden noticia alguna á las que ya se tenian sobre la linea de conducta que se proponia seguir el gobierno prusiano.

La *Gaceta oficial de Lóndres* publica una proclama de la Reina Victoria, relativa á la guerra, proclama en que se invita á todos los súbditos británicos á guardar la mas estricta neutralidad y á no infringir las leyes de Inglaterra ni las internacionales, so pena de cargar por su cuenta con la responsabilidad de sus infracciones.

Se supone, pero la noticia merece confirmacion, que el gabinete de Turin ha remitido una nota á las potencias europeas en contestacion á la circular en la cual el gobierno napolitano ha proclamado su neutralidad. En esta nota, se pretende que el Piemonte trata de establecer el principio de que Nápoles no puede gozar del beneficio de la neutralidad, porque se ha adherido á la politica de Austria.

Dicese que algunas grandes potencias han pedido el restablecimiento del gran duque de Toscana en sus Estados.—Que se dirijan á los toscanos.

Nuestro ejército de Italia está ya provisto de un parque de sitio.

El editor Poulet-Matassis acaba de publicar un libro que es completamente de circunstancias; se titula: *La campaña de Italia en 1848 y 1849*, por el general Schoenhals, ayudante de campo de Radetzki. Esta reseña ha sido traducida de la séptima edicion alemana.

Se asegura que por ambas partes se ha suspendido el movimiento de los ejércitos á consecuencia del desbordamiento de los rios.

Se atribuye al cardenal Antonelli el hecho de haber dado un paso con respecto al gabinete de Viena, para conseguir que los soldados austriacos en Ancona sean licenciados y enviados á Roma donde mas adelante se les agregará á los cuerpos de suizos del Papa.—P.

Paris 14 de mayo.

El telégrafo nos ha comunicado hoy la noticia de que el conde de Buol, el brazo derecho del Emperador Francisco José, ha presentado su dimision. Ignoramos si realmente la ha presentado ó si se la han dado; sea empero como fuere, ello es que le sucede el presidente de la Dieta, M. de Rechberg, cuyo carácter tiende mas á las medidas violentas que á la conciliacion. Dicese que M. de Buol solo se ha retirado para poner en salvo su responsabilidad por lo que se refiere á las consecuencias de la guerra.

En una correspondencia de Nápoles se comunican los pormenores de un crimen cometido en la persona de un empleado del consulado francés, Mr. Mathieu. Esta es una nueva complicacion que no puede menos de fomentar la poca armonia que reina entre los gobiernos de Francia y de las Dos Sicilias.

No son todos cronistas los que acompañan al ejército de Italia; tambien hay aficionados que por gusto siguen á las tropas. Y no pára todo aqui, pues si he de dar crédito á una postdata de una carta fechada en Alejandria, «tambien hay algunas amables aventureras que se pasean á corta distancia del cuartel general...» A propósito re-

cuerdo una orden del dia dada por el general Bonaparte durante la primera campaña de Italia. Dice asi:

«Queda prohibido terminantemente á las medias brigadas traer consigo mayor número de mujeres de las que prescribe la ley en calidad de lavanderas. Toda mujer que siga al ejército sin tener permiso para ello, sufrirá una correccion pública, será espulsada del ejército y conducida á la distancia de dos jornadas.»

Ya se ve que esto no se áviene mucho con la galanteria francesa; pero en la guerra la disciplina se sobrepone á todo.

La magistratura está animada del deseo de velar estrictamente por la conservacion de las leyes mientras dure la guerra. Asi se desprende de una circular dirigida á los procuradores imperiales de su jurisdiccion por el procurador general del tribunal de Dijon; en ella les recomienda que velen por la represion de noticias falsas, y de todos los actos hostiles á nuestras instituciones; en una palabra, se apela al patriotismo de los magistrados.

Mañana, domingo, empiezan las carreras de caballos de Chantilly que prometen ser magnificas por el número de caballos que ya se han presentado, pues ascienden á ochenta y siete. El total de los premios que pueden ganarse, sube á 17,000 fr.—T.

San Feliu de'Guixols 16 de mayo.

Ha llovido de continuo durante muchas horas: faltaba esta lluvia para que los campos ostentasen su natural belleza, y la primavera dejara un grato recuerdo de su frescor y lozania, y de la aromática frondosidad que comunica á las plantas.

Los ruiseñores con variados cantos rinden culto á la estacion presente, y al igual de las mas esquisitas flores vienen y se van con ella.

Los canticos y los perfumes dan fé de su existencia pasajera y fugaz, lo mismo que atestiguan la del invierno las nieves y los huracanes.

Aqui, en los pueblos, podemos admirar la naturaleza: percibimos su dulzura lo propio que su ferocidad. En las capitales es ficticia, se la adultera como otros objetos: se cubren sus nieves y se quieren imitar sus flores: el arte la desfigura y no se la puede ver desnuda como en la mar ó en las montañas.

Es lastima que en Italia haya llegado con tan mala compañera: la guerra. Las flores y sus perfumes habrán cedido el puesto al hierro y al fuego: en lugar de sus bellezas muestra alli, este tiempo, la desolacion y la muerte.

Desgraciadamente no se ciñen á aquellas comarcas los desastrosos efectos de esta lucha: el crédito se conmueve en todas partes, la desconfianza paraliza tambien los negocios, y tocamos tan tristes realidades en este distrito. Las órdenes de compra (aludimos al corcho) se han suspendido y á consecuencia de ello han despachado ya algunos obreros los comerciantes espedicionistas que habitan en esta provincia, establecidos en Palafurgel, Llagostera ó San Feliu.

Los hacendados preven una baja considerable en la próxima cosecha, pues, segun indicamos en uno de nuestros anteriores escritos, los territorios de la Alemania y del Austria son los que mas consumen los taponés que se fabrican aqui.

Dejando este renglon, que es el principal de nuestros productos agricolas, no presentan mal aspecto los trigos ni los viñedos. Conceptuamos que serán beneficiosas las recolecciones de granos y caldos en la parte meridional de la provincia mas que en el Ampurdan donde padecieron mucho las siembras á causa de la sequia pasada.

Noticia de los fallecidos el dia 17 de mayo de 1859.

Casados 2	Vindos »	Solteros 1	Niños 5	Abortos »
Casadas »	Viudas 1	Solteras »	Niñas 3	
	Nacidos:	Varones 3	Hembras 5	

REMITIDOS.

Sr. Director del *Diario de Barcelona*.

Muy señor mio: Una imperiosa necesidad publica me impone el deber de dar publicidad, por medio de su bien reputado periódico, del malisimo estado en que se halla desde mucho tiempo el puente llamado de «er», situado entre la carretera principal de entre Bañolas y Besalu de la provincia de Gerona; sin embargo de los repellidos percances ocurridos por tal puente, viéndose al borde de un espantoso precipicio los viajeros que en coche viajan desde Arenys á Olot; estando siempre sus existencias á su paso por el en un inminente peligro. Mucha estrañeza me causa que las celosas Autoridades de Gerona no lo hayan mandado inspeccionar y recomponer pronto

cual su deteriorado estado reclama por los empleados á quienes compete para salvarse de la responsabilidad moral que sobre ellas pesaría de cualquier catástrofe que por la falta de tal recomposicion aconteciera.

El comunicante se ve impulsado con mayor motivo y derecho á reclamar la atención de las Autoridades de Gerona de cuanto lleva espuesto, por haberse visto junto con otros viajeros sus existencias en un tris no hace mucho tiempo, por un choque que dió el coche que salió de Arenys de Mar para Olot al pasar por dicho puente de «Cera», encontrándonos entre las tinieblas de la noche colgando cuasi del puente una de las mulas del tiro, y el coche inclinado al río en uno de los trozos muy deteriorados y sin barandilla, que unicamente la Providencia nos tendió su brazo de salvacion para no descender desde lo muy elevado de aquel puente al río, que indudablemente todos los viajeros hubieramos horrosamente perecido bajo tal precipicio.

Contio que mi justa reclamacion hallara eco en las Autoridades de la provincia de Gerona para evitar las desgracias que diariamente están espuestos los viajeros que en coche transitan desde Arenys de Mar á Olot y vice-versa.

Señor Director de este periódico: Del obsequio que me dispensará en la insercion de este comunicado, le doy las mas expresivas gracias; mientras me ofrezco de V. muy atento y seguro S. Q. B. S. M.—Jose Iglesias.

Barcelona 16 de mayo de 1859.

Parece que la Junta directiva de la Sociedad el *Veterano*, constante en su fatal sistema de firmar convenios y compromisos que hasta la presente solo le han reportado quebrantos, va á firmar en breve otro con la Sociedad el *Crédito Moviliario Barcelonés*, por el cual, el *Veterano* se refunde en una nueva Sociedad que lo sera á la vez minera y del ferro-carril de las minas de San Juan de las Abadesas á Granollers, que el capital de la nueva Sociedad sera de seis millones de duros, de los cuales el *Veterano* aporta con sus minas un millon de duros como capital desembolsado; lo que viene á ser lo mismo que vender las minas por un millon de duros, pagados en acciones de la nueva Sociedad minera ferro carrilera.

Despues de lo recientemente manifestado al público por varios accionistas del *Veterano*, y estando ya convocada para el dia 15 del próximo junio la Junta general; la Directiva debe considerar ya caducadas las facultades se le concedieron en 1856, esto en la última general, y por consiguiente abstenerse de contraer nuevos compromisos, sin consultar antes la voluntad general de los señores accionistas, á quienes damos una voz de ¡Alerta! protestando desde ahora, como protestamos, de cualquier formal compromiso, contraiga la Junta Directiva á nombre de la Sociedad el *Veterano*.

Barcelona 16 de mayo de 1859.—Unos accionistas.

Por todo lo que antecede, el secretario de la Redaccion, MODESTO COSTA Y TURELL

Anuncios judiciales.

En cumplimiento de lo dispuesto por el M. I. señor don Francisco Larráz, juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta ciudad, en providencia de veinte y seis de enero próximo pasado, dictada en méritos del expediente sobre sucesion «ab intestato» á la herencia de Catalina e Ines Pelegri y Biscarri; se hace saber el fallecimiento de estas, á las personas que se crean con derecho á heredarlas, á las cuales por medio del presente edicto se llama para que dentro del termino de veinte dias, contaderos desde la publicacion del mismo, comparezcan en el juzgado á los efectos de derecho. Barcelona cuatro de abril de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Ignacio Ferran, escribano. 13

—El Tribunal de Comercio de esta plaza, con auto de 12 del actual, dado en méritos de la seccion primera de la quiebra de D. Luis de Cortada, ha señalado para la celebracion de junta de acreedores, bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario, el dia 21 del corriente, á las doce de la mañana, en una de las salas de la casa Lonja, á fin de proceder al nombramiento de dos síndicos. Lo que se hace notorio para la debida asistencia. Barcelona 14 de mayo de 1859.—Por mandado de S. S., José Manuel Planas, escribano, secretario.

—D. Pablo de Mila de la Roca, escribano del juzgado de primera instancia del distrito del Pino de la ciudad de Barcelona. Certifico: Que con providencia del dia diez del actual, dada en méritos del interdicto de adquirir promovido en dicho juzgado á instancia de Ana Bernadet, viuda de Miguel Roger, en méritos del juicio ab-intestato de este, se ha mandado publicar el auto en que se manda la posesion pedida por aquella, que es como sigue:—Barcelona catorce de marzo de mil ochocientos cincuenta y nueve: En el expediente de interdicto de adquirir promovido en este juzgado del distrito del Pino, á instancia de Ana Bernadet, viuda de Miguel Roger, en méritos del juicio ab intesto de este. Resultando que Tomás Roger y Jordi, padre del espresado Miguel, en su testamento otorgado en treinta y uno de agosto de mil ochocientos diez y que cobró eficacia por la muerte del testador, ocurrida en veinte y ocho del siguiente mes de setiembre, estableció un fideicomiso familiar, condicional, temporal entre sus hijos, en virtud del cual el citado Miguel Roger debía entrar en la posesion de la herencia paterna en el caso verificado de fallecer sin hijos los anteriormente llamados: Resultando que doña Ana Bernadet ha sido declarada heredera ab intestato de su marido Miguel Roger. Resultando que los bienes del dicho fideicomiso, cuya posesion pide la Ana Bernadet, nadie los posee con título legitimo, á escepcion de una casa situada en lo Garrigal de la villa de Figueras y la pieza de tierra del termino de

Liers que aparecen fueron vendidas, según declaración de uno de los testigos de la información. Considerando que el Miguel Roger, luego de ocurrido el fallecimiento sin hijos del último de sus hermanos llamados antes que él, pudo proponer la acción de interdicto de que ahora se trata fundado en el testamento de su padre, y que de consiguiente igual acción puede proponer también su herencia. Considerando que el testamento no viciado ha sido siempre reconocido por el derecho como título suficiente para intentar el interdicto de adquirir. Considerando que apreciada la fuerza probatoria de las declaraciones de los testigos de la información según las reglas de la sana crítica no se ha justificado que una de las dos casas del Garrinal y la citada pieza del término de Liers no se hallan poseídas por otra persona a título de dueño ó usufructuario: Vista la ley 2.^a, tit. 14, part. 6.^a la ley final C de dicto divi Adriani Collendo: la ley tercera, párraf. 16, lib. 10 de la Nov. Recop. y los artículos 317, 694 y 693 de la ley de Enjuiciamiento civil. El señor juez por ante mí el infrascripto escribano dijo: Que debía otorgar y otorga a la doña Ana Bernadet, viuda de Miguel Roger, en la calidad de heredera ab intestato de esta la posesión de los espresados bienes de la herencia dejada por dicho Tomás Roger y Jordi, que pide la misma en su escrito de demanda de dos de setiembre del año último, a escepcioo de la espresada casa del Garrinal y pieza de tierra del pueblo de Liers. Procedase a darsela en cualquiera de los bienes de dicha herencia en voz y nombre de los demás, haciéndose las intimaciones necesarias a tenor de lo dispuesto en el art. 698 de la ley de Enjuiciamiento civil, librándose a este objeto el correspondiente exorto de comision al juzgado de Figueras. Por este su auto así lo mando y firmó el señor juez de primera instancia del distrito del Pino. Doy fe.—Lido. Don José Maria de Iparraguirre.—Pablo de Milá de la Roca, escribano. Y habiéndose dado a la doña Ana Bernadet la posesión mandada en la transcrita providencia, conforme a lo mandado el artículo 700 y siguiente de la ley de Enjuiciamiento civil. Y para que tenga efecto la publicación dispuesta en la primera citada providencia en su cumplimiento, libro la presente en Barcelona a doce de mayo de mil ochocientos cincuenta y nueve. Pablo de Milá de la Roca, escribano. 2

—D. Felix de Orense y Jalon, abogado del Ilre. Colegio de Madrid, y Juez de primera instancia de la villa y partido de San Felio de Llobregat.—Por el presente hago saber: Que en meritos de los autos seguidos en este juzgado á instancia de Juan Comas y Camps, vecino de Gabá, contra su hijo Miguel Comas y Tintore, cuyo paradero se ignora, he señalado el dia primero de junio próximo, y hora de las diez de la mañana, en esta sala audiencia, para el remate de una pieza de tierra plantada de viña, sita en el término del Hospitalet, de cabida cuatro mojadadas, una cuarta, ciento dos canas cuadradas y cuarenta palmos, valorada en mil seiscientos treinta y cuatro libras, seis sueldos, once dineros, ó sean diez y siete mil cuatrocientos treinta y tres reales noventa y siete centimos, sin deducción de las cargas a que tal vez se halla afecta. Dado en San Felio de Llobregat á diez de mayo de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Felix de Orense y Jalon.—Por mandado de S. S., Serafin de Bodallés, escribano.

—Juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de Barcelona.—En virtud de providencia acordada el dia de hoy por el Sr. Juez de dicho distrito, en meritos del pleito seguido á instancia de D. Francisco Cañadell contra D. Odon Grassi, de esta vecindad; se cita y manda á D.^a Ana Gallart y D.^a Catalina Bosch de Grassi, cuyo actual domicilio se ignora, que dentro del término de segundo dia preciso, comparezcan á la escribania del infrascripto, calle del Pino, número 11, piso primero, á fin de notoriarseles algunas providencias; bajo apercibimiento de procederse á lo que corresponda, parándoles el perjuicio que en derecho haya lugar. Barcelona diez y seis de mayo de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Jaime Tos, escribano.

—Juzgado de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad.—En virtud de providencia del dia siete del corriente, dada en meritos del juicio de concurso de acreedores de Don José Poch; se cita á los mismos para que en el dia veinte y siete de junio próximo, á las doce, comparezcan en este juzgado, Rambla de Estudios, número seis, piso segundo interior, a fin de celebrar junta general para la graduación de créditos. Barcelona doce de mayo de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Cayetano Menós, escribano.

Anuncios oficiales.

Sociedad minera «La Clara».—La Junta directiva de la misma ha acordado exigir un dividendo pasivo de 4 rs. vn. por acción; el que los señores accionistas se servirán hacer efectivo dentro el término de diez dias, contaderos desde hoy, en el despacho del señor contador, calle de Codols, núm. 13, piso 2.^o, de nueve á doce de la mañana. Barcelona 11 de mayo de 1858.—P. A. de la J. D.—Joaquín Vilasau, secretario. 8

—Ferro-carril de Barcelona á Granollers y Gerona.—Acordado por la Junta de Gobierno el cobro de un dividendo de 5 p. c. del importe de las acciones de prolongación á Gerona, los señores accionistas podrán servirse acercarse á esta Administración a satisfacerlo durante los dias que transcurran del 20 al 30 del actual, presentando al efecto las láminas de los títulos provisionales. Barcelona 17 de mayo de 1859.—Por la Sociedad ferro-carril de Barcelona á Granollers y Gerona su Administrador, Miguel V. Amer. 8

—La Joya de Cataluña.—Los señores accionistas de esta Sociedad, en virtud de lo acordado en la junta celebrada en el dia 16 del corriente, se servirán hacer efectivo el dividendo pasivo de dos reales por acción el dia 23 al 31 del que rige, en casa del señor tesorero, calle de la Avellana, n. 2, piso 1.^o, todos los dias laborables de once a una de la mañana. Barcelona 18 de mayo de 1859.—Jaime Ribera, secretario. 13

—Carbonera de Calaf.—En virtud del artículo 19, en su capítulo 7.º del reglamento, la Junta directiva ha acordado exigir un dividendo pasivo de 4 rs. vn. por accion para continuar los trabajos que se están haciendo en las minas para la extracción del carbon. Los señores socios harán efectivo dicho dividendo dentro del termino de 10 días á contar desde la fecha, en el salon del círculo minero de la Rambla del Centro, n. 32, de tres á cinco de la tarde, y de ocho á diez de la noche de los días no festivos.—Barcelona 17 de mayo de 1859.—P. A. de la J. D., José Viñals, secretario. 13

—Reunion de «El Pireo».—Los señores suscritos á las funciones dramáticas se servirán pasar á la secretaría de la Sociedad en los días 18 y 19 del corriente, de seis á ocho de la noche, á fin de recoger las tarjetas que les corresponden para la que tendrá lugar el viernes próximo. Barcelona 17 de mayo de 1859.—La Direccion. 8

—Academia de Jurisprudencia y legislacion de Barcelona.—Esta corporacion celebrará sesion ordinaria el miércoles próximo 18 del corriente, á las siete y media de la tarde. Barcelona 16 de mayo de 1859.—El secretario primero, Ramon Torrents. 8

—La Compensadora.—No habiendo tenido lugar la junta el sábado pasado por falta de asistencia, se señala la misma para el día 21, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la Cofradia de la Sangre, en la plaza del Pino. Advirtiendole que sea cual fuere el numero de socios que asistan serán válidos los acuerdos que se tomen. Barcelona 17 de mayo de 1859.—La Comision. 8

—Cataluña.—Direccion-subinspeccion de ingenieros.—Se halla vacante el empleo de maestro mayor de segunda clase de obras de fortificacion y edificios militares de las islas Filipinas, dotada con el sueldo de setecientos veinte pesos anuales. Los sujetos que deseen obtener dicha plaza y quieran sujetarse al examen para justificar sus conocimientos, pueden pasar dentro del termino de 40 días á la Comandancia de ingenieros de Barcelona, sita en Atarazanas ó á las Comandancias de la misma arma en las demas plazas de este Principado, donde se les enterará del Reglamento vigente y demás circunstancias relativas al asunto. Barcelona 17 de mayo de 1859.—Por orden del E. S. General Director, subinspector de Ingenieros del distrito. El comandante graduado, capitán secretario, Luis Ros. 8

—Consulado de los Estados-Unidos de America.—El capitán don Juan Svanberg, de la corbata de esta nacion «Le coq», de Nueva York, de 262 toneladas que va á emprender su viaje de este puerto en lastre para Cete y de allí con carga á Nueva York, necesita la cantidad de dos mil pesos fuertes mas ó menos, para gastos causados por averia. Las personas que quieran prestar dicha cantidad al capitán pueden presentar sus proposiciones á la gruesa, en pliegos cerrados en este consulado, donde se abrirán estos el sábado próximo, 21 de los corrientes, á las doce en punto, y se adjudicará el préstamo al que haga la oferta mas ventajosa para el capitán. El préstamo habrá de ser en metalico co, con exclusion de todo papel, y en los pliegos cerrados se marcará el cambio á que ha de hacerse el reembolso. Barcelona 16 de mayo de 1859.—Ernesto Volger, cónsul. 0

—Sociedad comanditaria de Castaños y compañía Ferrería en Sans.—Se avisa á los señores socios que no hayan hecho efectivo el desembolso de 10 p^oto, y cuyo plazo finio el 8 de los corrientes, que se ha señalado el improrogable termino de cinco días, á contar desde hoy, y que finirá el 18 del actual, para que lo verifiquen de nueve á doce de la mañana, en el despacho de la Sociedad, calle del Hospital, plaza de la Igualdad, n.º 3, pues pasado dicho día caducará su derecho. Barcelona 14 de mayo de 1859.—P. A. de la C. C., el secretario, Domingo Serra. 11

Parte religiosa.

—Mañana jueves, 19 del corriente, el colegio de procuradores de esta ciudad solemnizará la fiesta de su patrono San Ivo en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes y en su propio altar, con misas rezadas cada media hora, y á las diez y media oficio cantado por la Rda. Comunidad y escolanía. El jueves siguiente, 26, á las diez de su mañana, se cantará un aniversario en sufragio de las almas de los colegiados difuntos.

En la iglesia parroquial del Pino continúan las funciones del mes de María, predicando hoy y mañana el Rdo. D. Antonio Crehuet, Pbro.

Hoy en la parroquial de San Francisco se celebrará, á las doce, la misa de costumbre en el altar de San José, rezandose en seguida la coronilla de los siete dolores y gozos para alcanzar una buena muerte.

La Real Esclavitud del glorioso patriarca San José, esposo de la Virgen Santísima, establecida en la iglesia parroquial de San Jaime, continua el devoto novenario á su Santo protector, y predicará hoy sobre «el tercer dolor y gozo», el Rdo. don Baltasar Tarroja, Pbro.

La ilustre y Venerable Congregacion de señoras de la Buena Muerte, establecida en la iglesia de San Juan de Jerusalem, tendrá hoy, á las siete de la tarde, los espirituales ejercicios de instituto con esposicion de Su Divina Majestad, y predicará «de la confianza que hemos de tener en María Santísima que nos asistirá en la hora de la muerte», el Rdo. don Juan Viñets, presbítero.

Continúan las funciones del Mes de María en la parroquial de San José, predicando hoy sobre «la dulzura y ternura del Purísimo Corazon de María para con nosotros; amargura y dureza de corazon del cristiano calumniador para con su prójimo», el Dr. D. Francisco de Paula Ventalló, Pbro.

Parte económica,**DESDE EL 24 DE ABRIL ULTIMO EN ADELANTE**

Sale todos los dias de la estacion de Martorell, despues de la llegada del primer tren, un ómnibus de Felix Capella de Esparraguera, para el monasterio de Montserrat, donde llegara al mediodia.—Las personas que tomen asientos con tres dias de anticipacion, tendran seguras las habitaciones.

De Montserrat saldra tambien todos los dias otro ómnibus a las once de la mañana para llegar a Martorell a la salida del último tren. El precio tanto de ida como de vuelta, será de 16 rs. por asiento.

El despacho de los asientos en esta ciudad, agencia del ferro-carril del Centro, calle del Buensuceso, n. 3.

INSTRUMENTOS DE ÓPTICA, MATEMÁTICAS

Y FÍSICA.

En el acreditado establecimiento de Taylor y Schwaib (antes de Taylor y Lowe), situado en la Rambla del Centro, núm. 17, se acaba de recibir procedente de Alemania una abundante y variada remesa de los susodichos artículos, en una enumeracion detallada siendo demasiado estensa, nos limitaremos a mencionar solamente los principales, que son: anteojos de larga vista de varias dimensiones hasta de las mas reducidas y de gran alcance, muy recomendables por estas circunstancias para llevarlas consigo al campo; gemelos; duquesas para teatro, de varias clases y formas, de seis y doce cristales; barómetros aneroides y metalicos; termómetros metalicos; manómetros de diferentes sistemas; instrumentos de todas clases para ingenieros y agrimensores; estereoscopos con preciosas vistas sobre cristal y papel, y las últimamente inventadas vistas microscópicas sacadas en fotografia de sorprendente efecto; maquinas electricas y electro-galvanicas, etc. etc. Además encontraran nuestros favorecedores los acreditados anteojos con cristales de roca y otros de buena calidad, y para las vistas miopes, y en particular a los que padecen al mismo tiempo de debilidad de nervios, les recomendamos los cristales de color neutro, llamados «de humo de Londres», el mejor preservativo para los abrasadores rayos del sol de verano.

DILIGENCIAS BARCELONESAS

DE BARCELONA A VALENCIA Y VICE-VERSA.

Continuan saliendo todos los dias a las tres de la tarde para Valencia, pasando por Tortosa.

Los viajeros que quieran continuar su viaje a Madrid, podran efectuarlo sin pérdida de tiempo, pues la Empresa tiene reservados en Valencia cierto número de billetes para el efecto.

La Administracion, que estaba establecida en la Rambla del Centro, núm. 3, frente al Liceo, se ha trasladado a la misma Rambla, fonda de las Cuatro Naciones.

En Valencia, plaza de Villarrasa, fonda Villa de Madrid.

VELAS ESTEÁRICAS FRANCESAS.

Se venden a 5 rs. y 51/2 en la cerería de Gallissá, Rambla del Centro, n. 11.

NO SE PAGA HASTA QUEDAR CURADO.

Curacion radical y sin mercurio de las enfermedades venereas, herpes (órticos), flujo blanco tumores frios, enfermedades de la vista y dolores reumáticos; para la curacion de las enfermedades venereas emplea el profesor un sistema secreto para curarse uno mismo. Dirigirse al facultativo que hace años se dedica a la curacion de dichas dolencias; recibe de nueve a dos del dia, y de seis a nueve por la noche en la calle de Obradors, n. 13, piso 3.º, Barcelona.

DEPOSITO DE CAJAS

poco mas de una mitad de su precio. Calle de Mercaders, n.º 29.

FRESCURA DE LA CARA. poniendo un poquito de cold-cream del Doctor Baume en un pañuelo y frotándose con él la cara, la deja limpia y brillante; pues disipa las arrugas causadas por la sequedad. Cura también esta pomada los granos, barros (barbs) y otras erupciones. Botica del Oriente, Rambia, núm. 26. al lado del cuartel de la Guardia civil 6

SUBASTA.

A voluntad de su dueño se vende en pública subasta una finca de la propiedad del Gremio de torneros de la ciudad de Valencia, situada en la calle del Hospital, junto a la plaza de Pellers. Dicha finca comprende en su totalidad una superficie de 23,500 palmos cuadrados próximamente, en cuya capacidad se contienen cinco casas bajas y una escalerilla con cuatro habitaciones y dos desvanes, un espacioso corral y en el interior otro edificio que sirve de casa del gremio. La venta se verificará bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en casa del letrado don Simón Cirugeda, calle de D. Juan Villarrasa, n. 4 desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde todos los días no festivos, y el remate tendrá efecto el día 28 del presente mes de mayo en el sitio de costumbre, á cargo de los corredores Vicente Perigallo, y Silvestre Ferrer. 6

LOS SS. D. E. DE SOBLECHERO Y C.ª DE LONDRES

DE LONDRES.—Comerciantes al por mayor y agentes generales, sirven con actividad á cuantos pedidos se les hacen de toda clase de artículos. Reciben consignaciones para su venta en Inglaterra, y avanzan sobre las mismas una cantidad proporcionada á su valor cuando los interesados lo reclaman. Se encargan de la construcción y armazón de toda clase de buques, etc., etc. Para mas informes y pedidos dirigirse á sus representantes, en Barcelona, calle de Aviñó, n. 12, piso 3.º 14

ANUNCIO.-BUENA OCASION.

En la villa de Sitjes hay una botica de farmacia para vender, propia para farmacéutico que desee establecerse en algun pueblo; cuya, deseando su dueño salir de ella, la ofrece á precio sumamente módico. El que guste comprarla puede avistarse con su dueño en dicha villa, calle Mayor, n. 8. ó bien en esta, calle de la Ciudad, n. 9, piso 2.º 13

HISTOIRE DES GIRONDINS, PAR LAMARTINE. Vendese en la libreria de Rubió, bajada de la Cárcel. 13

MAPA DEL TEATRO DE LA GUERRA

DE ITALIA.

Se vende en la papelería de Sala, calle de la Union, n. 3

13

CASA DE LIQUIDACION.

Bajo este título y con la razón social en comandita de B. Bascos y compañía, se ha instalado en esta ciudad un establecimiento único en su clase. Su objeto será adelantar fondos para retirar hipotecas del Banco y otros establecimientos cuidando de liquidarlas, ya sea en junto ó por partes, reteniendo por algunos días el total ó parte de las mismas, para hacer las entregas á sus correspondientes vencimientos.

Los señores que deban ausentarse y dejan negociaciones pendientes, podrán confiarlas á la nueva Sociedad, la cual cuidará de su liquidación á sus vencimientos.

Se abrirán cuentas corrientes para el pago y cobro de dividendos, admitiendo en depósito sus valores.

Se admitirá á comision la compra y venta de valores de acciones y papel del Estado, algodones, terrenos y toda clase de fincas.

Para evitar los casos que desgraciadamente han ocurrido en esta plaza de extravíos de valores al tiempo de su realización, la Sociedad se encargará también de recibir estos mismos valores y responder de esta eventualidad cuidando de su liquidación mediante una retribución que no se exigirá á las personas que para semejantes operaciones se hayan servido de la misma.

Las retribuciones de tan diversos trabajos se tratarán convencionalmente en dicho establecimiento, calle de Templarios, n. 10. 6

AL PASAJE DE LAS COLUNAS,

CALLE DE LA PRINCESA, NUM. 3.

Gran depósito de toda clase de juguetes para niños, juegos de sociedad y de campo. Este establecimiento, á mas de recibir constantemente todas las novedades en dichos artículos, acaba de obtener un abundante y variado surtido de estereóscopos y vistas para los mismos.

ANUNCIO.

Continua en la ciudad de Santander el depósito de las verdaderas piedras de molino del bosque de la Barra en La Ferte-sous-Jouarre, á cargo de don Juan de Abarca, quien garantiza su buena calidad, arreglandolas a precios convencionales y haciendo las remesas, si así se le encarga, al punto que se le designe. En el mismo depósito las hay tambien procedentes de Francia y de calidad enteramente superior, con la circunstancia de ser todas de piedra maciza, en vez de tener como todas las demas una gruesa capa de yeso

Casa HOGG, calle Castiglione, 2, Paris, Mencion honorable

ACEITE

DE HIGADOS FRESCOS

HOGG

de BACALAO de

Contra las ENFERMEDADES DE PECHO, BRONCAS, AFECCIONES ESCROFUL. Y LINFATICAS, HERPES.

Conclusiones de un informe leído en la Academia de Medicina de Paris, el 23 de diciembre 1854:

- 1° El Aceite de hígado de bacalao natural apenas tiene color.
- 2° Su sabor es dulce y sin la menor acritud.
- 3° Su olor es de pescado fresco.
- 4° Los aceites del comercio no tienen por lo tanto color oscuro, olor desagradable, sabor acre y ácido, sino porque están mal preparados, ó provienen de hígados viejos y corrompidos.

DESRAMPS (d'Avalion).



TUMORES en las GLANDULAS, DELGADEZ de los NIÑOS, FLORES BLANCAS, DEBILIDADES, ETC.

Extracto del informe de M. Lesueur, jefe de los trabajos químicos en la Facultad de Medicina de Paris:

« El Aceite sin color de HOGG contiene casi doble de principios activos que los aceites de hígado de bacalao oscuros del comercio, y no tiene ninguno de sus inconvenientes de olor y desabor. »

No se vende mas que en frascos y medios frascos triangulares (ver fotos adjuntas) cuyo modelo es adjunto.

Estudios sobre el Aceite de hígado de bacalao, POR M. HOGG. 1 volúmen, 5 fr., en la casa del autor.

PRECIOS EN PARIS: 8 Y 4 FRANCOS.—Depositarios en Barcelona: D. Tomás Padró, farmacia del Globo, plaza Real. y D. Ramon Cuyas., calle de Llauder, núm. 4. 8

SECRETO.
Brevedad.
ECONOMIA.

INYECCION BROU.

INFALIBLE.
Higiénica.
PRESERVATIVA.

En seis dias, á menudo en menos, rara vez en mas, sin tisanas ni otra medicacion alguna se obtiene una curacion segura.—Depósito, botica de la Estrella, calle de Fernando VII, n. 7

VENEREO. Su curacion en quince dias sin el uso del mercurio, por el tratamiento de Mr. Ricord; enfermedades de la vista, herpéticas, escrofulosas y todas las demás que se forman en las vias urinarias, inclusa la leucorrea ó flores blancas, estas últimas con mas ó menos tiempo, segun la gravedad de las mismas, por el profesor que vive en la calle del Conde del Asalto, n. 16. piso 1.º, en cuya entrada se halla un memorialista: recibe de 9 á 1, y de 5 á 8 de la noche.

NO MAS TOS.

La verdadera y legitima pasta pectoral de caracoles que calma de un modo admirable la tosa sea cual fuere la causa de que proceda.

Se hallara en la botica de la Marina, pórticos de Xifre.

OSTRAS FRESCAS A 2 REALES LA DOCENA.

Se acaban de recibir en el Colmado Madrileño, calle de Escudillers, n. 80, frente a la de Gignas. 13

Libros.

OBRAS POETICAS DE D. JOSE DE ESPRONCEDA. Un tomo en 4.º prolongado, de buen papel y esmerada impresion. Vendese en la librería de Salvador Manero, Rambla de Santa Mónica, núm. 2, frente al Correo. 7

MANUAL DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES.—Manual del banquero, del agente de Bolsa y del corredor de cambios.—Nomenclator de los pueblos de España, formado por la comisión de estadística general del Reino.—Censo de la población de España, por la comisión de estadística general del Reino.—Gramática práctica para aprender a leer, traducir, hablar y escribir el idioma francés, por D. Luis Bordas, conforme al método del Dr. Ollendorff. Se hallan de venta en la librería de Gignas, calle de Jaime I. 3

DEUDA PUBLICA DE ESPAÑA.—COMPENDIO de todos los valores en circulacion que constituyen la Deuda pública, con curiosos detalles acerca de su origen, época de su comision, intereses que devengan, fechas en que los abona el Tesoro, series de las láminas, su valor nominal, forma en que se procede a su amortizacion, etc., etc. Se vende a 5 rs. en la librería de Cerda, calle de la Platería. 6

PRONTUARIO DE LAS ACCIONES QUE PUEDEN ejercitarse a tenor del art. 224 de la ley de enjuiciamiento civil, escrito por don Joaquin Cadafalch, abogado del litro. Colegio de esta ciudad. Vendese a 20 rs. en la librería de J. Subirana, plaza de la Constitucion, y J. Maña, portero del Colegio de abogados. 0

GRAN METODO DE SOLFEO, BAJO UN nuevo sistema de enseñanza, al alcance de todas las capacidades, por Rafael de Cisneros.—La obra se publica por entregas de 30 páginas en gran folio, papel superior, estampado y litografiado como lo mejor que se hace en Paris.—Cada mes se repartiran 2 entregas. Constará la obra de 8 entregas al precio de 11 rs. cada una.—La obra se halla concluida para los que la deseen completa.—Se suscribe y vende en Barcelona en «La Española», calle Ancha, n. 26. 0

Avisos.

PARA SABADOS Y DOMINGOS SE NECESITA un mancebo barbero, en la calle de Espater, núm. 6, tienda. 7

MANTEOS DE ORLEANS A 200 REALES.—CALLE de Jaime I, núm. 3, piso segundo. 7

RETRATOS SOBRE PAPEL, 10 REALES; PIN- tados, 1 duro. De Nugent, ex-director del museo de fotografía de Paris, calle del Carmen, núm. 3. 11

BARBERO.—SE NECESITA UNO PARA TO- do estar. Calle de Fernandina, n. 7, tienda. 0

DON CARLOS KOTH

CIRUJANO-DENTISTA.

Participa a sus amigos y favorecedores que ha fijado su residencia en Paris, rue de la Grange Batchere, n. 10, cerca del pasaje Jouffroy, donde ofrece su casa y servicios. Como siempre está provisto de todo lo mejor, mas adelantado y elegante, así cree que no se encontrará otro en su profesion que practique cualesquiera operacion mas facilmente ni con menos dolor, ni con menos incomodidad en Europa ni America.

Garantizan estas aserciones el resultado de miles de operaciones practicadas por D. Carlos Koth durante diez años, tanto en Madrid como en las demas capitales de España. Su traslacion a Paris no tiene mas objeto que cumplir con compromisos imprescindibles y complacer los deseos de numerosas familias residentes en Francia. Mas no por eso renuncia al placer de pasar cada año tres meses en España, avisando su llegada con la debida anticipacion por medio de los principales periódicos españoles.

D. Carlos Koth, en Paris, rue de la Grange Batchere, n. 10, ofrece sus servicios a sus amigos para todo aquello en que lo conceptuen útil, si bien sus ocupaciones y el ejercicio de su profesion no le permitiran desempeñar personalmente los encargos de sus amigos, cuenta con personas inteligentes y de buena fé que lo harian en su obsequio. 2

SE PRESTARAN MEDIANTE BUENAS HIPO-otecas en esta ciudad 1500, 4000, 9000, hasta 24.000 libras. Informara el notario don Jose Andreu, calle Nueva del Duque de la Victoria, n. 9, piso 3.º. 6

LOS SUJETOS QUE TIENEN PEDIDA LOCA-lidad en la Agencia Central, se servirán pasar a la misma por un asunto que les incumbe. 6

BARBEROS.—SE NECESITA UNO PARA TO-do estar, y otro para sabados y domingos. En la calle de Amalia, n. 1. 6

HAY UN MATRIMONIO AMPURDANES QUE desea hallar colocacion para cuidar aves de corral, arboles frutales ó un jardin de alguna casa de campo ó torre: tiene personas de categoría que responden de su conducta. Darán razon en la plazuela de Milans, número 5, panadería. 6

A DEBITORIO CON HIPOTECA DE CASAS EN esta ciudad, se tomarán 3000 y 4000 duros, y tambien se emplearán 8000 ó 10.000. Dirigirse a la calle de la Rosa, n. 1, piso 1.º, esquina a la de Còdols. 6

HALLANDOSE EN ESTA DE BARCELONA UN sugeto mauresano, y teniendo noticia que hay algunos señores que están buscando un secreto cual es del estuque que hay en el convento de jesuitas llamado la Cueva de San Ignacio de

Manresa, este sugelo lo tiene en su poder. Dichos señores podrán dirigirse a la Fonda del Pino, donde estara hasta el viernes y podrán tratar de dicho asunto. 3

EL MEDICO-CIRUJANO QUE VIVE EN LA CALLE DEL PINO, n. 7, piso tercero, recibe en consulta para toda clase de enfermedades, de una a cuatro: gratis a los pobres. 12

SE DESEA ALQUILAR UNOS BAJOS QUE tengan bastante luz y si pudieser con agua de pie. En la calle de Rosich, n. 2, piso 1.º, daran razon. 0

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.—SU curacion radical, asegurada, por el cirujano Manresa y Castells, que años hace se dedica unicamente a la curacion de dichas dolencias. calle de Fernando VII, núm. 20, piso 2.º: la entrada es por la calle de Raurich, n. 7. Recibe de 10 á 2 y de 6 á 9. 9

SE TOMARAN DE 10 A 14.000 DUROS A MODICO interes, con buena hipoteca en esta ciudad. Solo se tratara con el interesado. Informará el chocolatero de la calle de Boters, n. 3. 6

SE NECESITAN UNOS BAJOS O ENTRESUELO, con buenas luces, compuestos de dos ó tres piezas para establecer un despacho, en el centro de esta capital, y principalmente en una de las calles de los barrios 9.º y 3.º Se dara razon en esta administracion. 7

HAY UN JOVEN DE 25 AÑOS DE EDAD, DE toda honradiz, que desea colocarse en clase de mozo en una fabrica, almacen ó casa de comercio; sabe de leer, escribir y algo de cuentas, y tiene personas de arraigo que le abogarán. En la fonda del Pino daran razon. 11

Casas de huéspedes.

EN LA CALLE DE LANCASTER, NUM. 15, PISO segundo, habita una señora viuda que tiene una sala con alcoba para uno ó dos caballeros de carácter, dándoles toda asistencia. 5

HAY UNA SEÑORA QUE ADMITIRA DOS O tres caballeros a pupilaje. Dirigirse á la calle de la Nau, n. 3, piso 4.º de la izquierda. 5

Ventas.

SE HALLA DE VENTA UN TORNO DE CER- ner harina, de 33 palmos; un motor (bojit), y un molino con todos sus arreos, á mas una prensa de fabricar fideos, con todos sus moldes. Esteban Binamata, de Granollers, dará razon. 5

GRAN BARATO DE CANDELEROS Y SACRAS de madera, dorados y plateados, en la calle Ancha, n. 24, al lado de la librería Española, tienda de escaparates. Hay un variado surtido á precios sumamente módicos. 41

COSM-ACETI. Con el uso de este cosmético, desaparecen los granos, manchas, irritaciones y demas erupciones del cutis, al que blanquea y suaviza de un modo admirable. Frasco. 6 rs. Botica de la Corona, calle de Giguás, n. 5. 5

HAY PARA VENDER EN MATARO, AL TOR- rente de la Coba, (a) la Simia de la riera, una buerta regadio con su casa, con dos lavaderos de agua sobrante de la ciudad. Informara en esta ciudad, en la plaza del Padró, n. 14. Pedro Martir Font, cubero. 14

EN LOS DIAS 21, 22 Y 23 DE LOS CORRIEN- tes, y en la casa n.º 50 de la calle del Arco del Taatro, se procedera á la venta por junto ó separado, de una maquina de vapor con sus correspondientes calderas de la fuerza de 6 caballos, un telar para la fabricacion de terciopelo de Utrech, varias calderas de cobre, cuña y otros útiles de tinte. Darán razon en el mismo establecimiento, de ocho á doce de la mañana y de doce á seis de la tarde. 11

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE SUBASTA toda aquella casa, situada en la calle de la Princesa y Cremat Gran de esta ciudad, señalada de núm. 30 en la primera de dichas calles y de núm. 15 en la última, tasada por peritos en 200,889 rs., con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el despacho del infraescrito notario, que lo tiene en la calle de los Templarios, núm. 16, piso segundo, quien admitirá las proposiciones que se hagan hasta el dia 20 del próximo mes de junio, y á las doce de la mañana del espresado dia, se rematará en dicho despacho al mayor postor, siendo la proposicion admisible á juicio de los vendedores. 7

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE VENDEN cuatro casas y un censo de 16 duros de pension anual, sito en el barrio de Hostafranchs, estramuros de esta ciudad. Sus titulos se hallan en poder de D. Francisco Bellolell y Mas, notario de esta ciudad, que vive en la Riera del Pino, n. 19, quien se halla encargado de admitir proposiciones hasta el dia 31 del corriente mayo, en el cual se resolverá sobre las que se hubieren hecho siendo admisibles. 5

SOSA REFRESCANTE.

Doce tomas. 2 rs. Botica del Liceo, calle de San Pablo, n. 1. 5

EAU DE FLEUR D'ORANGER (AGUA- naf)

De la tan acreditada fabrica de Mr. Antoine et C.º de Marsella. Se espende por mayor y menor, calle de Milans, drogueria. 5

HOY MIERCOLES, EN LOS ENCANTES, A LAS once en punto, se venderá una americana muy buena. 6

VENTA DE UNA HACIENDA EN PUBLICA SUBASTA.—A voluntad de sus dueños se venden las tres fincas siguientes no muy distantes una de otra: Un manso con su casa y tierras, sito en el término de la villa de Besalu. Una casa sita en esta misma villa, y otro manso con su casa y tierras, en el término del lugar de Faras. Están tasadas juntas en trescientos ochenta y ocho mil ciento quince reales. El remate se verificará el dia quince del mes de junio próximo, de doce á dos de la tarde, en la escribania de D. Antonio Gasas, de la propia vi-

lla de Besalú, donde se hallarán de manifiesto los títulos de pertenencia y pliego de condiciones desde el 15 del corriente mayo. 0

SE VENDERA EN PUBLICA SUBASTA UNA magnífica casa con dos tiendas, cuatro pisos de dobles habitaciones, desván y mirador, situada en paraje centrico de la ciudad de Manresa; tiene agua de pié en abundancia, está construida y pintada a la moderna, siendomuy a propósito para fonía, café u otro establecimiento analogo —La indicada licitacion tendra lugar simultaneamente en esta ciudad y la espresada, el dia 19 de mayo próximo, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el despacho de cada uno de los señores D. Joaquin Odena y D. Antonio Gili, notarios respectivamente de esta vecindad y la de Manresa, quienes facilitarán mayores noticias sobre la referida casa. 2

ROB LAFFECTEUR.

Venta al por mayor y menor. Botica de la Estrella, calle de Fernando VII, n.º 7. Noticias y prospectos gratis. 9

SE VENDEN DOS CASAS CON BAJOS Y PRIMer piso, y terreno contiguo a las mismas para edificar cuatro mas, situadas en el término de San Martin de Provencals y carretera de Horta, calle del Carmen. Dará razon el escribiente de enfrente del Liceo, n. 1. 5

EL QUE QUIERA PROVEERSE DE VINO RANcio de nueve, diez y doce años, sobrebuono, lo hallará en Bañolas, en casa de Tomás Serra, plazuela de la Fuente de la misma; podrá contarse con la cantidad de cuarenta a cincuenta cargas. 0

HAY PARA VENDER CUATRO MESAS PROpias para una escuela. El carpintero de la calle de Capellans, n. 15, dará razon. 0

Retorno.

AVISO IMPORTANTE A LOS VIAJEROS.—Sale un carruaje diario de Martorell para Capellades y vice-versa. Despacho en la calle Ancha, n. 22, almacén de papel.

ORDINARIO DE S. GERVASIO, O COMPAñia antigua.—Saldrá desde el 1.º del mes de junio a las horas siguientes: de las siete de la mañana a las seis de la tarde, lo hara cada media hora el coche para dicho punto de la plaza de Santa Ana, esquina a la de Montesion, numero 18, tienda.—El director de los coches, Pedro Llurens (a) Cantero. 0

Un coche cómodo conduce a la llegada de todos los trenes los viajeros desde la estacion de Cornellá a San Boy y al Manicomio y viceversa.

Alquileres.

ESTA PARA ALQUILAR EL TERCER PISO DE

la casa n.º 20, de la calle del Call, arreglado al uso del dia; tiene buenas luces y salida a la calle de Fernando. Se enseña de las doce de la mañana a las tres de la tarde. Darán razon del mismo, a toda hora, en la calle de Escudillers, n.º 6, piso 1.º, numero 1.º 11

ESTA PARA ALQUILAR EL PRIMER PISO DE la casa num. 19, de la calle de Cremat gran, con vista y salida a la de la Princesa. 5

A LA ENTRADA POR LA RAMBLA EN LA CAlle de Tallers, hay un gran almacen para alquilar. Darán razon en la calle del Pino, n. 13, piso principal. 9

A SEIS HORAS DISTANTE DE ESTA CIUdad, y a hora y media de una de las estaciones del ferro-carril de Zaragoza, está para arrendar una fabrica ó molino papelerero de 3 linas arreglado al sistema moderno con cilindros, agua de fuente para estos y demás circunstancias necesarias para la fabricacion de papel de primera calidad. Informará a la persona que quiera arrendarlo el portero de la casa n. 6 del pasaje de Madoz. 0

Pérdidas.

A UN POBRE MOZO SE LE HA ESTRAVIADO un billete del Banco de Barcelona de 10 duros, desde la calle de Barbará a la Ancha. Se gratificará su devolucion en la calle de Barbara, número 8. 11

EL DOMINGO POR LA NOCHE SE ESCAPO A su dueño un perro perdiguero, blanco, con manchas rojas y collar de cuero cerrado con su candado. Se suplica al que lo hubiese recogido, se sirva dar aviso en la calle de Quintana, n. 3, piso 2.º, que a mas de agradecerse lo se le gratificará. 14

ANTEAYER SE PERDIO UN NIÑO DE EDAD cuatro años y medio, desde la Cruz-cubierta hasta la plaza del Padró. La persona que lo haya recogido se servirá devolverle en la calle de Santa Ana, n. 15, tienda. Se gratificará el hallazgo. 5

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE HUBIESE encontrado una cartera conteniendo dos papeletas pertenecientes a súbditos sardos, se sirva devolverla en el café del Falcon, enfrente del Teatro Principal, que a mas de las gracias se le gratificará. 5

LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO UNA bolsa que contenia varios papeles, tendrá la bondad de entregarla al dueño del café del Beceo, que además de darle las señas de dicha bolsa, le gratificará. 11

Nodrizas.

HAY UN AMA DE LECHE JOVEN, QUE LA tiene de medio año, y desea encontrar criatura para criar en casa de los padres de la misma; tiene la leche abundante. Informarán en la calle de S. Llatsé, n. 8, tienda. 0

Parte comercial.

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de gobierno del Colegio de corredores Reales de cambio de la plaza de Barcelona á 17 de mayo de 1859.

	60 dias vista.		8 dias vista.		Observaciones
	Dinero	Papel.	Dinero.	Papel.	
Londres.	50'25	50'15			} Por un peso fuert.
Paris.					
Marsella.					
Genova.					
	8 dias vista.		8 dias vista.		
	Dinero.	Papel.	Dinero.	Papel.	
Madrid.....	par.		Zaragoza...	par.	p. c. dano.
Cádiz.....	par.		Coruña.....		
Sevilla.....	18	p. c. dano.	Valladolid.	1½	p. c. id.
Málaga.....	par.		Almería.....		
Granada.....		p. c. id.	Tarragona.	1½	p. c. id.
Bilbao.....			Reus.....	1½	p. c. id.
Santander...		p. c. id.	Palma.....		p. c. id.
Murcia.....		p. c. id.	Gerona.....		
Alicante.....	38	p. c. id.	Lerida.....		
Valencia.....	par.		Gibraltar...		

EFFECTOS PUBLICOS.

	Din.	Pap.	Opera- ciones.	Obser- vaciones
Títulos al portador del 3 p. c. consolidado.			38'	p. c. val.
Títulos del 3 p. c. diferido			28'05,	
Billetes de calderilla	91'75	92'		

ACCIONES.

	Capital.	Desem- bolsado.		
Banco de Barcelona.	2.000 rs.	50 p. c.	67'50	67'75
Caja Barcelonesa de descuentos.	4.000 rs.	20 p. c.	32'50	32'75
Sociedad Cat. ^a general de credito	2.000 rs.	30 p. c.	23'65	23'75
Credito moviliario barcelones.	2.000 rs.	30 p. c.	18'75	19'
Caja catalana industrial y mercantil	4.000 rs.	20 p. c.	22'65	22'75
Com. ^a Bar. ^a de seguros marítimos.	20.000 rs.	12 p. c.	16'75	17'
Comp. ^a Cat. ^a general de seguros.	5.000 rs.	6 p. c.	7'75	8'
Obligaciones del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza. Emision de diciembre y enero último.	2.000 rs.	Todo.		81'75

RESEÑA DE LA BOLSA DEL DIA 17 DE MAYO DE 1859.

Los fondos publicos han estado muy sostenidos y ha sido muy regular el numero de las transacciones que se han verificado, siendo el cambio á que ha quedado en las ultimas operaciones á 38, aunque se habia antes negociado á 38'05 y hasta 38'10; el ánimo de la Bolsa, si bien en general estaba poco decidido, presentaba una tendencia algo mejor y eran mas en proporcion los compradores, como de dias nos parece sucede, lo que nos lo indica el que vaya desapareciendo paulatinamente la escasez de papel que se notaba en la liquidacion diaria. La diferida se ha negociado á 28'03, si bien en escasas partidas, segun creemos, observandose hoy en este papel la anomalia de tener menor cambio que ayer, no obstante de haber aumentado de 45 centésimos el consolidado, dependiendo esto de que siendo esta deuda destinada únicamente para los rentistas en nuestra plaza, han sido hoy menores las órdenes de compra de esta clase.

Acciones

Muy escaso de interés es de algunos dias este mercado, y aun cuando hoy han mejorado de un modo notable los fondos del Estado, no ha movido apenas el cambio ninguna de las acciones. El Banco de Barcelona, que ayer tenia dinero á 67'75, hoy solo lo tenia á 67'50. La Catalana de Credito se ha pagado á 23'75, cambio á que ayer tenia papel, quedando hoy de la misma manera. La Caja Barcelonesa tenia dinero á 32'50, y sabemos que se ha negociado hasta 32'65. La Caja Catalana tenia dinero á 23'65 y papel á 23'75. El Moviliario Barcelonés tenia papel á 19, á cuyo cambio se ha negociado alguna pequena partida, y la Union Comercial estaba á 15.

Las acciones de seguros han tenido también á corta diferencia los mismos cambios: la Barcelonesa tenía dinero á 16'75, cambio al que ayer tenía papel, la Catalana, se ha pagado á 7'75 y á 7'85; la Ibérica era ofrecida á 6'50, y la Aseguradora á 7'85, sin que sepamos se haya negociado ninguna de las demás.

La poca cotización que tienen los ferro-carriles, ha hecho que algunas ventas que han tenido que hacerse hayan resentido un poco el cambio, en particular en el de Barcelona á Zaragoza que era ofrecido á 49, y creemos se ha negociado 50 centésimos menos; el de Barcelona á Arenys y Gerona era muy ofrecido á 92; y el de Barcelona á Granollers y Gerona y el del Centro sin cambio fijo.

En las acciones industriales, solo sabíamos dinero á 85 para la España; las demás á los mismos cambios ya señalados, pero con dificultad se habían hecho operaciones.

Se han negociado las obligaciones de Zaragoza, en su emisión de diciembre y enero, á 82.

En el día de hoy ha continuado la calma en este mercado, la ausencia de los especuladores que ahora se dedican mas á las operaciones de la deuda pública ha paralizado el movimiento, pero á los cambios sumamente bajos que se notan, debera necesariamente suceder una fuerte reacción; tal vez no sea cosa de momento, pero todas las malas circunstancias pasan y los malos cambios también desaparecerán.

BOLSIN.

Ha estado sumamente encalmado; el consolidado estaba á las nueve y media de 37'90 á 37'95.

En calma la diferida y las acciones.—F. R.

El secretario de la Redacción, MODESTO COSTA Y TURELL.

Vigia de Cádiz del 10 de mayo.—Han entrado los buques siguientes: Místicos. Juan, Juan Alsina, de Mataró, con vino, etc. Patacada, Francisco Pagés, de Málaga, con varios efectos. Hoy el vapor francés de guerra de 2 cañones le Titan, el cap. de fragata Mr. Charpentier, de Tanager.—Observaciones marítimas. Han pasado y pasan á Sanlúcar un bergantín, una goleta, un pailebot y un quechemarin: al Estrecho dos fragatas y un bergantín: y al O siete fragatas, quince bergantines, ocho bergantines-goletas, dos goletas y tres buques de cruz. A la banda del S se halla un bergantín-goleta, y á la boca del puerto una balandra á poca vela.—Han salido: Bergantín americano Sutton, Pults, con 344 pipas aguardiente para Marsella y Génova. Bergantín inglés Roberts Bride, Bowen, con 188 lastres de sal para Terranova. Vapor español Cid, Oliver, para Barcelona y Marsella. Goleta inglesa Reform, Ball, con 256 cahices de sal y 60 arbs. de vino para Terranova. Bergantín-polacra español Josefa, Vilallonga, con azúcar y otros efectos para Palma.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. ESE. bonancible, calma y celageria.—A las 12. ONO. fresquito, claro y celageria.—Al ocaso. SO. bonancible, nubes.

BUENOS-AIRES 27 DE MARZO.

Aceite de comer.—Tiene su salida regular, se realizaron procedentes de España «ex-Paca» 1 000 botijuelas de 1½ arroba 35 pesos.

Aguardientes—No aumenta la demanda, ni se hace su venta mas facil aunque las entradas fueron menos frecuentes, y las existencias no se reducen visiblemente. Debido á la reduccion de los precios del aguardiente de uva, el del Báltico tiene aun menos demanda, y se coloca con dificultad; se realizaron procedentes de España, «ex-Thomás» 6 pipas á 1,625 ps.

Aguardiente anisado.—Son muy considerables las existencias en plaza, ni se anima la demanda á los bajos precios que parecen destinados á una reduccion ulterior.—Se realizaron con procedencia de España, 16 medias pipas á 1,700 ps.

HABANA 23 DE ABRIL (via de los Estados- Unidos).

Azúcares—El mercado no ha ofrecido interés apreciable en la última semana. Al principio de ella los tenedores mantuvieron sus pretensiones y por esta causa fueron reducidas las operaciones; mas tarde, las compras han sido todavía mas limitadas, enteramente concretadas á las necesidades del momento, es decir, esclusivamente para España. Finalmente, en estos últimos días, próximas las fiestas, el mercado ha presentado mucha irregularidad, pues se ha pagado el núm. 12 de Holanda en un mismo día 83¼ y 9 1¼ rs. la arroba. Sin embargo, la opinion general esta en que tan luego como mejoren las operaciones se establecerán los precios á favor de los compradores. Cotizamos: clase igual á los números 8 á 10 del tipo holandés 8 á 8 1½ rs. arroba; id. núm. 11 á 12 de 8 3¼ á 9 rs.; núm. 13 á 14, de 9 1¼ á 9 1½ rs.; núm. 15 á 16 de 9 3¼ á 10 1¼ rs.; núm. 17 á 19 de 10 1½ á 11 rs.; blancos interiores á medianos 12 á 13 1½ reales; id. buenos á superiores 13 á 15 rs.—La molienda de la caña favorecida por una temperatura magnífica se activa y los arribos del campo son de importancia. Así es, que las existencias en esta y en Matanzas, escuden ya de 300,000 cajas.—Las esportaciones han sido algo mas seguidas.

Los mascabados eran estos días menos solicitados y han declinado 1¼ de real por arroba; probablemente la baja no parará aquí. Las existencias son bastante crecidas en los puertos se-

cundarios, pero se hallan casi en su totalidad en segundas manos. Se ha pagado últimamente 8 a 8 1/2 rs. la arroba por clase buena propia para refino y la droguería.—*Melazas*, postergadas y en baja, al rededor de 3 1/4 a 3 1/2 rs. barril la terrero y de 4 a 4 1/4 rs. la mascabada.—*Tasajo*, de 17 a 18 rs. la arroba.

Cambios.—Las operaciones han sido de bastante importancia; sobre Londres 12 a 12 1/4 por 100 prima; París, 1 1/4 a 1 1/2 por 100 descuento; España, 3 a 4 por 100 prima.—Moneda de oro americana de 2 a 2 1/2 por 100 prima, escasas.—*Fletes*: mejor sostenidos para Europa, pareciendo se han de pronunciar en alza. Para el Mediterráneo lib. st 2-15 a 3; España P. 1 1/2 a 2 por caja.

Idem de 25 de abril.—(Por el vapor «Isabala» via de Charleston.—Parte telegráfica.—*Azúcares*, sin variación.—*Melazas*, flojas; las terreros valen 3 1/2 a 3 3/4 rs.; y las mascabadas de 4 1/4 a 4 3/4.—*Cambio* sobre Londres a 60 días 12 a 12 1/4 por 100 prima. N. York id. del par a 1/4 por 100 id.—*Fletes*, encalmados.

NUEVA YORK 30 DE ABRIL (por el «Fulton»)

Algodones.—Mercado muy encalmado e irregular; precios en baja de 1/8 c. para los disponibles y de 1/4 para los para entregar. A petar de esta baja los compradores siguen retraídos.—*Cueros*: los precios han declinado por punto general de 1/2 cent. por libra, y esto ha animado la demanda del consumo; con todo, el mercado cierra con tendencias de baja.—Cambio sobre Londres, 9 7/8 a 10 1/8 por 100 prima.

NUEVA ORLEANS 27 DE ABRIL.

Algodones.—Ventas hoy, 4,500 balas a precios irregulares. Las noticias de Europa, del 18, por el «Circassian», no han producido efecto alguno; middling 12 1/8 cent. Ventas en los tres últimos días, 13,000 balas, arribos en id., 7,750. Exceso en los arribos en todos los puertos del Sur, desde el 1.º de setiembre, con respecto a igual periodo del año anterior, 716,500 balas.

Idem 28 de abril.—Ventas hoy 5,500 balas sobre la base de 12 1/8 cents por middling.—Cambio sobre Londres, 109 1/4 por 100.

SAVANNAH 27 DE ABRIL.

Algodones.—Encalmados; ventas hoy 330 balas.

Idem 28 de abril.—Hoy hay poca demanda y los precios son flojos. Ventas de la semana 2,250 balas, arribos de id. 6,500. Exceso de los arribos en la plaza desde 1.º de setiembre, con respecto a igual época del año pasado, 179,000 balas.

Idem 29 de abril.—Algodones, encalmados y precios irregulares; ventas hoy 220 balas.

CHARLESTON 27 DE ABRIL.

Algodones.—Ventas hoy 2,300 balas, en baja de 1/2 cent. por las clases buenas; los precios por las clasificaciones al rededor de la middling y good-middling son irregulares; cotizamos el middling fair 12 1/4 cents.

Idem 28 de abril.—Ventas hoy 1,000 balas; middling-fair 12 1/4 cents., y el good-middling 12 centimos.

MOBILA 27 DE ABRIL.

Algodones.—Deprimidos y ventas insignificantes; middling 12 cents.

Idem 28 de abril.—Algodones, precios flojos; middling 12 cents. Arribos de los cuatro últimos días 7,000 balas.

Por extracto, el secretario de la Redaccion, MODESTO COSTA Y TURELL.

Extracto del Lloyd del 13 de mayo.

A las aguas de Dover.—Día 10 de mayo. Jóven Eustaquia, c. N., de N. para Hamburgo.

A Falmonth.—Día 12 de mayo. Plencia, c. Goya, de la Habana.

A Hamburgo.—Día 9 de mayo. Cataluña, c. Argendo, de Barcelona.

ABERTURAS DE REGISTRO

PARA NUEVITAS DIRECTAMENTE.

Saldrá a primeros del entrante junio sin falta, el bergantin-goleta español ENGRACIA, su capitán don Juan Risech; admite carga a flete y pasajeros. Lo despachan los señores Serra y sobriano, calle de la Merced, n. 12, entresuelo.

PARA MATANZAS EN DERECHURA.

Saldrá a la mayor brevedad posible la corbeta española AMALIA, su capitán D. Pedro Lafuente; admite un pico de carga a flete y pasajeros. Darán razon en la calle de Moncada, num. 19, piso tercero. 7

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá a primeros de junio la acreditada y velera corbeta VILLA DE TOSSA; admite un resto de carga a flete y pasajeros, a quienes ofrece el capitán D. Domingo Bruguera el buen trato acostumbrado. Se despacha por los señores viuda de Moré e hijo, calle de Mercaders, n. 32. 3

PARA MONTEVIDEO O BUENOS-AIRES.

Saldrá a la brevedad posible el bergantin español SOBERANO, su capitán don José Colomer; admite carga a flete y pasajeros. Lo despachan los señores Garriga y Baldiris, calle de Escudillers, n. 82, piso segundo. 1

PARA LA HABANA.

Saldrá de este puerto el 22 del actual, sin falta, el bergantin POMPEYO, su capitán don Francisco Taxonera; admite solo pasajeros. Lo despachan los señores viuda e hijos de Maresch y Ros, calle de Mercaders, n. 36. 3

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá a la mayor brevedad posible el bergantin español TRES DE MAYO, su capitán don Felipe Fenech, admitiendo un pico de carga a fletes y pasajeros de proa. Se despacha en el escritorio de Bohigas, plaza de las Ollas, al lado de Palacio. 1

VAPORES—CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

Servicio de gran velocidad entre Madrid y Paris, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterraneo español y frances

PARA ALICANTE.

Todos los miercoles y sabados a las tres de la tarde

PARA MARSELLA.

Todos los lunes y jueves a las doce de la mañana.

Los vapores ALICANTE, capitan Rivero; MADRID, capitan Carricarte y MARSELLA, capitan Lagier, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, con los que prestan este servicio; admitiendo carga y pasajeros.—NOTA. La carga para Alicante deberá entregarse los martes y viernes por la mañana.

Consignatarios, D. D. Ripol y C.^a, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de palacio.

9

VAPORES DE LOS S.^{RES} BOFILL, MARTORELL Y C.^A

PARA CADIZ Y SUS ESCALAS ADMITIENDO CARGA PARA SEVILLA.

Saldrá el hermoso vapor de hélice de 800 toneladas THARSIS, su capitan D. J. J. Gibert, el 22 del corriente, a las nueve de la mañana; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Bofill, Martorell y compañía, calle Ancha, n. 9, esquina a la de Codols.

8

VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE ULTRAMAR.

EL VAPOR ESPAÑOL BERENGUER,

su capitan don Joaquin Roig, saldrá de Cádiz para la Habana el 12 del próximo mes de junio, y de Barcelona para Alicante, Málaga y Cádiz el 31 del presente mes de mayo, a las nueve de la mañana, conduciendo la correspondencia oficial y pública para las islas Canarias, Puerto-Rico y Cuba.

PRECIOS DE PASAJES.

	CAMARA.	CUBIERTA.
De Cádiz a Santa Cruz de Tenerife.	Pfs. 40	16
De Cádiz a Puerto Rico.	» 125	40
De Cádiz a la Habana.	» 150	50
Carga para Puerto-Rico y Habana 10 duros y 10 por 100 de capa por pipa.		
Para mas informes en Barcelona, señores Bofill, Martorell y Compañía, calle Ancha, n. 9.		
En Cádiz, señores Retortillo hermanos.		
En Madrid, don Francisco de Paula Retortillo, y don Sabino Ojero.		6

LINEA HISPANO-ALEMANA DE GRANDES VAPORES DE HIERRO A HELICE.

Para TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, MALAGA, CADIZ, VIGO, CORUÑA, SANTANDER y BILBAO; ADMITIENDO CARGA PARA SEVILLA. Saldra de este puerto el dia 19 del corriente, a las doce de la mañana, el magnífico y acreditado

VAPOR ESPAÑOL HAMBURGO,

su capitan D. José Tudury, admite carga y pasajeros, y se despacha en los pórticos de Xifré, n. 14, piso primero, izquierda.

5

LINEA DE VAPORES A HELICE DE SEVILLA A MARSELLA.

PARA MARSELLA, con escala en SAN FELIU DE GUIXOLS.

Saldrá el 20 del corriente, a las 9 de la mañana, el vapor español BETIS, su capitan don Francisco Rubios; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los Sres. Busanya y compañía, calle del Dormitorio de San Francisco, número 6, bajos.

11

PARA LA HABANA Y MATANZAS.

Saldra a la brevedad posible la fragata española DIOGENES, capitan don José Juliá; admitiendo para ambos puntos carga a flete y pasajeros, a quienes se ofrece un esmerado trato a bordo y comodidad en sus espaciosas cámaras y camarotes. Informarán los señores F. Puig y primos, en la calle del Hostal del Sol, n. 10, piso 1.^o

0

NAVEGACION E INDUSTRIA.

PARA VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ, admitiendo carga PARA SEVILLA.

Saldrá el 21 del corriente, a las ocho de la mañana, el vapor español BALEAR, capitan D. Pedro Gran; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, n. 46, piso principal.

14

PARA LA HABANA.

Saldrá el 25 del presente la magnífica fragata española ANTONIO, nueva de segundo viaje, de 766 toneladas de porte, y al mando de su capitan D. Daniel Mauri. Este buque es muy sólido y velero, teniendo lujosas camaras; admite carga a flete y pasajeros. Consignatarios, D. J. M. Serra é hijo.

11

PARA CETTE, MARSELLA Y LA NOUVELLE.

Saldrá a la mayor brevedad el laud francés FELICITE, su capitán Daumas; admitiendo cargo para dichos puntos. Lo despacha D. Teodoro Raynal, calle Ancha, número 54, piso principal. 14

PARA VIGO Y SANTANDER CON ESCALA EN TARRAGONA.

Saldrá de este puerto el 25 del corriente el bergantín-goleta VICENTE, su capitán D. Ramon Medina; admitiendo carga a flete. Lo despachan los Sres. Llopis y Ferrer, plaza de Palacio, n. 5, agencia. 5

PARA VILLANUEVA, TARRAGONA, AMPOSTA Y TORTOSA.

Saldrá el sábado próximo, 21 del corriente, a las cinco de la mañana, el nuevo vapor español el DERTOSENSE, su capitán D. Ramon Escardó; admitiendo cargo y pasajeros para dichos puntos. Se despacha por D. Vicente Grau calle de Ases, n.º 3, y en la agencia de la plaza de Palacio, n. 7. 14

PARA ALCUDIA Y MAHON.

Saldrá el jueves 19 del corriente, a las dos de la tarde, el vapor español de hélice el MAHONES, su capitán D. Pedro Carreras; admitiendo cargo y pasajeros.

Nota.—El cargo que no esté en la playa a las once de la mañana del jueves, día de su salida, dejará de embarcarse en el presente viaje. Se despacha en casa de D. Francisco Novelle, pórticos de Xifré, n. 6. 14

PARA EL RIO DE LA PLATA.

Saldrá el 10 del entrante junio la corbeta española LINDA, capitán D. Jaime Ferrer; admitiendo carga a flete y pasajeros. Se despacha por los señores Serra y sobrino, calle de la Merced, n. 12, entresuelo. 14

PARA GENOVA Y OTROS PUNTOS DE ITALIA.

Saldrá a la mayor brevedad, la polacra-goleta MINIERA DI RIO, clavateada en cobre y forrada; admitiendo un resto de carga a flete. Para informes, en la agencia de la calle Tránsito Palacio, n. 9. 11

EMBARCACIONES LLEGADAS DESDE EL MEDIODIA HASTA EL ANOCHECER DEL DIA DE AYER.**Mercantes españolas.**

De la Coruña en 12 d. polacra-goleta Belencita, de 143 t., c. D. José Bertran, 13,000 ferrados trigo a los Sres. Balaguer hermanos.

De Matanzas y Cartagena en 53 d. polacra-goleta Valentina, de 116 t., c. D. Juan Sires, con lastre.—Consignado a D. Lorenzo Coca.

De Almería en 8 d. queche Cinco Amigos, de 50 t., c. D. Juan Sala, con 200 qq. esparto y 130 id. plomo a la Sra. viuda Coll y Montells, 500 id. id. a D. Félix María Portal, 100 id. id. a D. José Vidal y Ribas, y 60 id. alpargatas viejas a D. Silvestre Albareda.

De Santander y Camariñas en 44 d. polacra-goleta Cordelera, de 88 t., c. D. Ignacio Curell, con 570 sacos harina a D. Isidro Moreu, y 600 id. id. a D. José María Serra.

De Adra y Almería en 7 d. goleta Villa de Adra, de 64 t., c. D. Francisco Cuenca, con 300 quintales plomo a D. J. Vidal y Ribas, 200 id. id. a D. Félix María Portal, 150 id. a D. Pedro Marsal, 200 id. id. a D. Antonio Rovira, 100 id. alcohol a la Sra. viuda Coll y Montells, 150 id. id. a la orden, y 100 id. esparto a D. José Travería.

De Motril y Salobreña en 6 d. laud Joven Clotilde, de 49 t., p. S. Obiol, con 287 arrobas aceite y 300 id. tomates a la orden.

De Santander en 23 d. polacra-goleta Elisa, de 106 t., c. D. Buenaventura Maristany, con 1,353 sacos harina a D. Timoteo Capella.

De Valencia y Murviedro en 2 d. laud Paquito, de 56 t., p. José Domingo, con 98 pipas vino a D. Francisco Rahola, 14 id. id. a D. B. Fiol, 11 id. id. a D. José Alemany, y 151 sacos cacao a don Bartolomé Vidal.

De Torreblanca en 4 d. laud Judío Errante, de 19 t., p. Francisco Llorach, con 800 a. algarrobas y 100 qq. palma a D. Rafael Gili.

De Valencia y Tarragona en 4 d., laud Juanita, de 52 t., p. Salvador Verdera, con 200 sacos arroz a la señora viuda Martí y Codolar.

De Palma en 3 d., jabeque Dolores, de 79 t., p. Bartolomé Alemany, con 400 fs. trigo, 1900 quintales algarrobas, y 12 id. trapos a D. Pedro Juan Forteza.

Además, 13 buques de la costa de este Principado, con 10 cascos sardina a D. Ramon Royo, 8 id. id. a D. Juan Novell, 292 pipas vino trasbordo, otros efectos, 100 qq. leña, 616 id. carbon, y 20 pipas aguardiente trasbordo.

Id. francesa.

De Cardiff en 19 d., corbeta Gaston de Lenar, de 193 t., c. A. Bonot, con 297 t. carbon de piedra a la orden.—Queda en observacion.

Id. inglesas.

De Newcastle en 58 d., corbeta Apollo, de 287 t., c. Ritchie, con 504 t. carbon de piedra a la orden.

De Cardiff en 24 d., goleta Surprise, de 90 t., c. Rowe, con 135 t. carbon de piedra a los señores Serra hermanos.—Queda en observacion.

De id. en 24 d., corbeta Felicity, de 315 t., c. Peacock, con 501 t. carbon de piedra a los señores Martorell y Bofill.—Queda en observacion.

De Newport, en 21 d., bergantín Faithful, de 175 t., c. Price, con 291 t. carbon de piedra a la orden.—Queda en observacion.

Id. portuguesa.

De Oporto en 9 d., yate Rival, de 137 t., c. José de Faria, con 594 sacos flor de sauco, 3000 haces mimbres, y 100 id. aros madera a D. Serafin Gonzalez de Faria.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Paris, martes, 17 de mayo, por la mañana.

Aleandria 16.—Dos días há que llueve continuamente, pero el mal tiempo no ha impedido que las tropas pasasen á ocupar los puntos designados por el Emperador.

De la Memoria que se ha publicado sobre el empréstito resulta que hay 525 mil suscritores que se han suscrito por 2,307 millones de francos.

Marsella, martes, 17 de mayo.

Las cartas de Roma del 14 confirman que la Reina de Inglaterra ha ofrecido un asilo al Papa por medio del principe de Gales. Pio IX ha respondido que fiaba en Dios y en la Francia que era la hija primogénita de la Iglesia.

El Emperador Napoleon dirigió el miércoles una nueva carta autógrafa á Su Santidad.

El duque de Grammont, embajador de Francia en Roma, ha salido para el Piamonte con objeto de conferenciar con el Emperador.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Lóndres en el dia de ayer.

MADRID:—Consolidados, 38 y 37-90.—Diferida, 28.

PARIS:—3 por 100, 61.—4 1/2 por 100, 88-75.—Interior español, 36.

LÓNDRES:—Consolidados, 91 3/8 á 1/2.

FRANCISCO LOPEZ.

PRECIOS CORRIENTES por mayor en esta plaza de Barcelona del dia 15 de mayo del año 1859 que da la Junta de gobierno del Colegio de Corredores Reales de cambios de la misma con sujecion á lo mandado en el artículo segundo de la Real orden de 18 de febrero del año 1847 con la correspondiente equivalencia á los pesos y medidas de esta ciudad, interin se procede al arreglo de los mismos, en virtud de las disposiciones de dicha Real orden.

NOTA. Las varias iniciales de la columna de observaciones indican A abundante; E escaso; P pedido; C calma; F falta; N nominal; S subida; B baja.

PESOS Y MEDIDAS
DE CASTILLA.PESOS Y MEDIDAS
DE CATALUÑA.

	Precio en rvn. y centésimos.		P. ó M.	Precio en rvn. y centésimos.		P. ó M.	Obser.		
EN LA PLAYA SIN DERECHOS.									
ACEITE de Tortosa.	,	á	Arrb.	,	á	Cuar.	}		
de Vinaroz.	,	á		,	á				
de Andalucía nuevo.	48.40	á	49.60	16.27	á	16.53			
DESPACHADO.									
AZUCAR de la Habana blanco.	201,	á	219,	Quinl.	183,	á	199,	} C.	
de id. quebrado.	166,	á	184,		151,	á	167,		
de Cuba blanco.	,	á	,		,	á	,		
de id. quebrado.	,	á	,		,	á	,		
ACERO de Trieste surtido.	185,	á	198,		168,	á	180,	} N.	
ALGODON de Pernambuco.	320,	á	,		291,	á	,		
de Marañon.	,	á	,		,	á	,		
de Nueva-Orleans.	312,	á	320,		284,	á	291,		} B.
de Charleston.	396,	á	304,		269,	á	276,		
de Móbila.	312,	á	320,		284,	á	291,		
de Puerto-Rico.	,	á	,		,	á	,		
de Cuba.	,	á	,		,	á	,		
de Motril.	,	á	,		,	á	,		
ALMENDRA de Esperanza.	305,	á	311,		277,	á	283,		

	Precio en rvd. y centimos.	P. ó M.	Precio en rvd. y centimos.	P. ó M.	Obser.
de Mallorca.	214, a 220,		195, a 200,		
ANIS de Alicante.	297, a 308,		270, a 286,		
de la Mancha.	319, a 330,		290, a 300,		
ANIL flor de Guatemala.	34,29 a 36,57	Libra.	30, a 32,	Libra.	} N.
Sobresaliente.	28,58 a 33,15		25, a 29,		
Corte.	20,38 a 27,43		18, a 24,		
Id. Caracas.	19,44 a 21,72		17, a 19,		
ARROZ de Valencia 1. ^a	97, a 90,	Quin.l	88, a 90,	Quin.l	} S.
Id. de 2. ^a	88, a 92,		80, a 84,		
AZAFRAN de la Mancha.	182,86 a	Libra.	460, a	Libra.	}
de Aragon.	177,15 a		155, a		
BACALAO de Noruega.	143, a 148,	Quin.l	130, a 135,	Quin.l	} E.
de Islandia.	a a		a a		
de Terranova.	a a		a a		
PEZPALO.	132, a 137,		120, a 125,		
DIABLONES.	a a		a a		
CACAO de Caracas.	5,18 a 6,40	Libra.	4,54 a 5,60	Libra.	}
de Carupano.	4,42 a 4,57		3,73 a 4,		
de Trinidad.	a a		a a		
de Cuba.	a a		a a		
de Guayaquil.	3,55 a 3,66		3,12 a 3,20		
CAFE de la Habana.	a a	Quin.l	a a	Quin.l	} N.
Cuba.	a a		a a		
Puerto-Rico.	297, a 341,		270, a 310,		
CANELA de Holanda 1. ^a	19,44 a 20,58	Libra.	17, a 18,	Libra.	}
de idem 2. ^a	16, a 17,15		14, a 15,		
de China.	5,33 a 5,39		4,68 a 5,80		
CAÑAMO de Bolonia.	209, a 231,	Quin.l	190, a 210,	Quin.l	} N.
de Ancona.	176, a 187,		160, a 170,		
de la Vega de Granada.	a a		a a		
CERA blanca de la Habana.	a a		a a		} S.
amarilla de id.	a a		a a		
de Cuba.	726, a 748,		660, a 680,		
de Nuevitas.	803, a 814,		730, a 740,		
de Valencia.	a a		a a		
CLAYOS de especia.	3,20 a 3,30	Libra.	2,79 a 2,88	Libra.	} C.
COCHINILLA de Canarias.	17,15 a		15, a		
COBRE roseta.	462, a	Quin.l	420, a	Quin.l	}
Id. viejo.	423, a 429,		385, a 390,		
CUEROS al pelo de Buenos-Aires, peso					} S.
de 20 a 26 lib.	528, a 539,		480, a 490,		
de Cuba.	445, a 457,		405, a 416,		
de Puerto-Rico id.	445, a 469,		405, a 427,		
caballares, de peso 10 a 15.	a a		a a		
de nonato de Buenos Aires.	418, a 462,		380, a 420,		
de becerro, de peso 6 a 10.	506, a 550,		460, a 500,		
becerrillos Hamburgo sin cabeza ni					
garras.	835, a 879,		760, a 800,		
DUELAS de América S. C.	2200, a 2600,	Millar	2200, a 2600,	Millar	}
ESTAÑO en barras.	660, a	Quin.l	600, a	Quin.l	
GRANOS.					
TRIGO de Aragon.	a a	Fan.	a a	Quart.	} S.
de Santander.	58,66 a 61,75		76, a 80,		
de Coruña.	a a		a a		
de Leon.	a a		a a		
de Sevilla, fuerte.	57,11 a 60,20		74, a 78,		
de id. mezclilla.	54,02 a 55,57		70, a 72,		
de id. xexa.	a a		a a		
de Aguilas.	57,11 a 58,66		74, a 76,		
de Mahon.	a a		a a		
de A ejandria.	a a		a a		
de Tangarok.	a a		a a		
de Alicante candeal.	60,20 a 63,29		78, a 82,		
de id. sexa.	58,66 a 60,20		75, a 78,		
CEBADAS.	30,87 a 32,41		40, a 42,		

	Precio en rvn. y centimos.	P. ó M.	Precio en rvn. y centimos.	P. ó M.	Obser
MAIZ.	37,05 a 38,59		48, a 50,		
HABICHUELAS de Galicia. del reino de Valencia.	46,31 a 52,48		60, a 68,		
GARBANZOS de Andalucia. de Jerez.	67,92 a 92,62		88, a 120,		
HABAS.	92,62 a 108,04		120, a 140,		
HABONES.	35,50 a 37,05		46, a 48,		
MARINA 1.ª de Santander.	37,05 a 37,82		48, a 49,		
2.ª de idem.	88, a 90,	Quin.l	80, a 82,	Quin.l	E.
1.ª de Zaragoza.	88, a		80, a		}
2.ª de idem.	75, a 77,		68, a 70,		
de Liorna.	, a		, a		}
de Génova.	, a		, a		
de Marsella.	, a		, a		}
de Nueva York.	, a	Barril.	, a	Barril.	
de Baltimore.	, a		, a		}
de Nueva-Orleans.	, a	Quin.l	, a	Quin.l	
SEMOLA de Sevilla.	110, a 114,	Saca	100, a 104,	Saca	Saca
LANA de Estremadura, sin añinos.	480, a 640,	142	480, a 640,	162	162
id. de Leon.	720, a 760,	libras.	720, a 760,	libras.	libras.
id. de Aragon.	360, a 420,		360, a 420,		}
id. de Segovia.	680, a		680, a		
PALO amarillo.	29, a 37,	Quin.l	26, a 34,	Quin.l	Quin.l
Campeche.	31, a 32,		28, a 29,		}
id. de Santo Domingo.	, a 25,		, a 23,		
Brasilete de Nicaragua.	, a 83,		, a 76,		
PIMIENTA negra.	2,13 a 2,28	Libra.	1,87 a 2,	Libra.	C.
PLOMO de Almeria.	97, a	Quin.l	88, a	Quin.l	E.
QUESO de Holanda.	, a 396,		, a 360,		}
SEDAS hilanderas de Valencia.	, a	Libra.	, a	Libra.	
entredoble	, a		, a		}
trama	, a		, a		
idem torcida.	, a		, a		}
de Aragon.	, a		, a		
pelo torcido.	, a		, a		
ZARZAPARRILLA de Honduras.	, a		, a		}
de la costa.	, a 4,57		, a 4,		
GÉNEROS EN DEPÓSITO.					
AZÚCAR de la Habana blanco.	164, a 181,	Quin.l	149, a 165,	Quin.l	}
Id. quebrado.	129, a 146,		117, a 133,		
CAFÉ de la Habana.	, a		, a		}
de Puerto-Rico.	253, a 297,		230, a 270,		
AGUARDIENTES.					
de caña 20°	800, a 820,	Pipa	800, a 820,	Pipa	
PUESTOS A BORDO.					
Holanda 19 y 1/2.	1020 a 1040	de30@	1020, a 1040,	Pipa	}
espiritus 33 3/4°	1620 a 1640		1620, a 1640,	de30@	
Idem 35°	1680 a 1700		1680, a 1700,		}
anisado sencillo 17 1/2°	1020 a 1040		1020, a 1040,	de32@	
id. 30°	1900 a 1920		1900, a 1920,	Barril.	}
espiritus 35° jerezana.	1800 a 1820	de32@	1800 a 1820,		
anisado doble 19, garrafones de 1 ar.ª	33, a 34,	Gar.	33, a 34,	Gar.	}
Holanda 19°	32, a 33,		32, a 33,		
espiritus de industria.	, a	Los 68	, a	Los 68	
VINO tinto de Sitjes y Vilanueva para	480, a 500,	cñes..	480, a 500,	Pipa.	}
America.	440, a 460,	Pipa.	440, a 460,	de32@	
del Vendrell para id.	440, a 460,	de32@	440, a 460,	Pipa.	}
idem para Cadiz.	660, a 680,	Pipa.	660, a 680,	de32@	
para Montevideo y Buenos-Aires.	1200 a 1400	32 1/2	1200, a 1400,	32 1/2	
para el Brasil, en portuguesas.		@		@	

E. R.—FRANCISCO NUBIOLA

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, a cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Libreria, núm. 22.